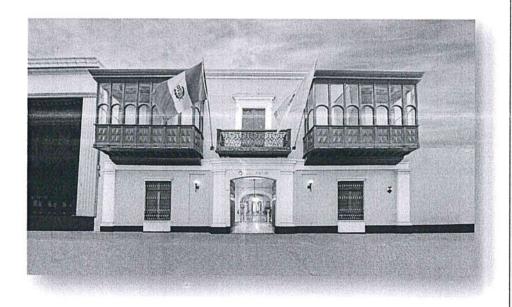




Evaluación al Primer Semestre del Plan Operativo Institucional EMILIMA S.A. POI 2019



GERENCIA DE PLANIFICACIÓN PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN



ARQ. LUIS MARTÍN VÍCTOR BOGDANOVICH MENDOZA PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

LIC. MARITZA JOHANNA MANTURANO CASTRO GERENTE GENERAL

C.P.C. LUZ JANETH MACHA YZARRA
GERENTE DE PLANIFICACIÓN PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN





INDICE

l.	P	RESENTACIÓN	
II.	В	ASE LEGAL	
Ш	. 0	BJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES	
IV	. E	VALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL PRIMER TRIMESTRE 2019 6	
	4.1	Calificación del nivel de Eficacia o Desempeño	
	4.2	Logros alcanzados durante el Primer Trimestre 2019	
٧.	Ε	VALUACIÓN A NIVEL DE UNIDADES ORGÁNICAS8	
	5.1	Presidencia:	
	5.2	Gerencia General:9	
	5.3	Órgano de Control Institucional:	100000000000000000000000000000000000000
	5.4	Gerencia de Asuntos Legales :	
	5.5	Sub Gerencia de Asesoria Juridica:	
	5.6	Gerencia de Planificacion, Presupuesto y Modernización	
	5.7	Gerencia de Gestión de la Información y Atención al Ciudadano:	
	5.8	Sub Gerencia de Tecnologías de la Información :	
	5.9	Gerencia de Administración y Finanzas:	
	5.10	Comparison of Subgerencia de Logistica y Servicios Generales	
	5.1	1 Subgerencia de Contabilidad :	
	5.1	2 Subgerencia de Tesoreria y Recaudación:	
	5.1	3 Subgerencia de Recursos Humanos:	
	5.1	4 Gerencia de Gestión Inmobiliaria:	
	г 1	Subgarancia da Sangamiento Inmobiliario	





5.	16 Subgerencia de Promoción Inmobiliario y Renovación Urbana:	. 30
5.	17 Subgerencia de Gestion de Predios y Contratos:	. 31
5.	18 Gerencia de Proyectos:	. 32
5.	19 Subgerencia de Pre Inversión:	. 34
5.	20 Subgerencia de Inversión:	. 35
5	21 Gerencia de Gestión Operativa de Centro de Costos - Circuito Mágico del Agua (CMA)	. 36
5.	22 Fondo Metropolitano de Renovación y Desarrollo Urbano (FOMUR):	. 44
VI.	CONCLUSIONES	. 46
VII.	RECOMENDACIONES	. 46
VIII.	ANEXOS	. 47





I. PRESENTACIÓN

El Plan Operativo Institucional de la Empresa Municipal Inmobiliaria de Lima - EMILIMA S.A del año fiscal 2019, fue aprobado con Resolución de Gerencia General N° 150-2018-EMILIMA-GG de fecha 31 de diciembre del 2018, contiene las actividades programadas para el año 2019, que se orientan a una adecuada administración de la entidad y están alineados a los objetivos operativos específicos y estratégicos plasmados en el Plan Estratégico Institucional 2016-2019.

La Gerencia de Planificación, Presupuesto y Modernización realiza el seguimiento y evaluación de los documentos de planificación operativa y en cumplimiento de ello presenta la Evaluación del Plan Operativo Institucional (POI) correspondiente al Primer Semestre 2019.

En el presente documento se describe y muestra el avance y grado de cumplimiento de las metas físicas previstas en cada una de las actividades operativas, también se expresan los indicadores de eficacia alcanzados por cada una de las Unidades Orgánicas, con la finalidad de contribuir a través de ellos al logro de los objetivos y metas institucionales, así como de la calidad en el manejo de los recursos municipales, para ello se utilizó la siguiente metodología:

- La evaluación se realizó con el cruce de información y la constatación de la ejecución de actividades presentadas por cada una de las Unidades Orgánicas para establecer en forma real y efectiva, los resultados obtenidos.
- Las calificaciones que se otorgaron a cada una de las actividades se hicieron de acuerdo al nivel de avance entre lo ejecutado y lo programado.

Así mismo, consolida información sobre los avances y ejecución de las metas programadas al Primer Trimestre 2019 ejecutado por las diferentes Unidades Orgánicas de la Empresa Municipal Inmobiliaria de Lima EMILIMA S.A. lo que permite conocer el nivel de cumplimiento de los objetivos institucionales.

II. BASE LEGAL

La base legal de la Evaluación del Plan Operativo Institucional al Primer Semestre 2019 es la siguiente:

- Ley N° 27972 "Ley Orgánica de Municipalidades".
- ❖ Ley N° 27783 "Ley de Bases de la Descentralización".
- Ley N° 28112 "Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público"
- ❖ Ley N° 27658 "Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado"
- Decreto Legislativo N° 1088 Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del CEPLAN
- Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta, Sexta y Séptima Disposición Complementaria de la Ley N° 28522 (No derogadas)
- ❖ Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por el Decreto Supremo N° 304-2012-EF.
- Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y Deroga la Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública.





- Directiva N° 002- 2019 EF/50.01 "Directiva de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria"
- Directiva N° 005-2017-OSCE/CD, Plan Anual de Contrataciones, de fecha 3 de abril de 2017.
- ❖ Ordenanza Nº 1972, publicada el 27 de julio de 2016, que aprueba el Plan de Desarrollo Local Concertado de Lima Metropolitana.
- ❖ Resolución de Gerencia General N° 006-2013-EMILIMA-GG de fecha 18 de enero de 2013, que aprueba el Manual Interno – EMILIMA S.A. N° 400-400-0000001 Versión 02.
- ❖ Acuerdo de Directorio N° 01-2016/11S, de fecha 27 de junio de 2016, que aprueba el Plan Estratégico Institucional 2016 2019 de EMILIMA S.A.
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo Nº 053-2018-CEPLAN/PCD de fecha 31-10-2018, modifica la Guía para el Planeamiento Institucional.
- ❖ Acuerdo de Directorio N° 01-2018/01S, que aprueba la modificación del Reglamento de Organización y Funciones de EMILIMA S.A. de fecha 18 de enero de 2018.
- Resolución de Gerencia General N° 22-2018-EMILIMA-GG, de fecha 19.02.18, que aprueba la Directiva N° 001-2018-EMILIMA-GPPM "Procedimientos para la elaboración, aprobación o modificación de Documentos Normativos en EMILIMA S A"
- Resolución de Gerencia General N° 150-2018-EMILIMA-GG, de fecha 31.12.18, que aprueba el "Plan Operativo Institucional (POI) para el año fiscal 2019 de EMILIMA S.A.
- Resolución de Gerencia General N° 121-2018-EMILIMA-GG. de fecha 28.09.18, que aprueba la Directiva N° 003-2018-EMILIMA-GPPM "Normas para la Formulación, Aprobación Seguimiento; Evaluación y Modificación del Plan Operativo Institucional del Año Fiscal 2019 de EMILIMA S.A."

III. OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES 2019

La identificación de los Objetivos Estratégicos Institucionales, obedecen a la definición de prioridades establecidas en el Marco Estratégico de la MML, de tal forma que EMILIMA S.A. contribuya articuladamente con los objetivos estratégicos y alineados a los mismos.



0 = 6

0 = 2

Se identificaron tres objetivos estratégicos institucionales:

• Incrementar la rentabilidad del patrimonio inmobiliario.

 Formular y ejecutar proyectos de regeneración urbana integral en Lima Metropolitana, a través de convenios y alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas para un mejor posecionamiento de la Municipalidad Metropolitana de Lima, como gestora de la integración socio - cultural.

• Mejorar la capacidad de gestión de EMILIMA S.A.

 A_{λ}



Para el Objetivo Estratégico Institucional 1 (OE1) se cuenta con seis (6) acciones estratégicas, según se presenta en el cuadro siguiente:

OE 1	Incrementar la rentabilidad del patrimonio inmobiliario			
Acción 1.1	Incorporar inmuebles al Margesí inmobiliario			
Acción 1.2	Sanear técnica y legalmente los inmuebles de la MML			
Acción 1.3	Incrementar la renta de los inmuebles arrendados			
Acción 1.4	Disminuir la morosidad de los inmuebles arrendados			
Acción 1.5	Restaurar la propiedad inmobiliaria			
Acción 1.6	Cautelar la propiedad predial de los inmuebles de EMILIMA y los administrados.			

Para el Objetivo Estratégico Institucional 2 (OE2) se cuenta con dos (2) acciones estratégicas, según se observa en el cuadro siguiente:

OE 2	Formular y ejecutar proyectos de regeneración urbana integral en Lima Metropolitana, a través de convenios y alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas y como gestora de la integración socio - cultural.			
Acción 2.1	Formular proyectos de regeneración urbana integral en Lima Metropolitana.			
Acción 2.2	Ejecutar proyectos de regeneración urbana integral en Lima Metropolitana			



Finalmente para el Objetivo Estratégico 3 (OE3) se cuenta también con siete (7) acciones estratégicas, según se observa en el cuadro siguiente:

OE3 Mejorar la capacidad de gestión de EMILIMA S.A			
Acción 3.1	Implementar progresiva e integralmente la gestión por procesos.		
Acción 3.2	Implementar un modelo de gestión de sistemas de informació integrados para brindar servicios tecnológicos		
Acción 3.3	Fortalecer el marco regulatorio que garantice el uso eficiente de los recursos de TI y mantenimiento de la plataforma tecnológica actualizada		
Acción 3.4	Mejorar el Desarrollo de Capacidades de los colaboradores de la empresa.		
Acción 3.5	Fortalecer de manera integral los sistemas operativos y administrativos articulados.		
Acción 3.6	Efectuar la defensa judicial y/o arbitral en representación de EMILIMA S.A.		
Acción 3.7	Implementar el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo.		



IV. EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE 2019.

4.1 Calificación del Nivel de Eficacia o Desempeño

Para la evaluación y calificación de las actividades ejecutadas por las Unidades Orgánicas de EMILIMA S.A en el Plan Operativo Institucional al Primer Semestre 2019 se dio cumplimiento al numeral 8.2.10 Seguimiento, monitoreo y evaluación del POI Directiva N° 003-2018-EMILIMA-GPPM "Normas para la Formulación, Aprobación Seguimiento; Evaluación y Modificación del Plan Operativo Institucional del Año Fiscal 2019 de EMILIMA S.A en su literal e) Coeficiente de eficacia y literal f) Rango de medición, el cual se expresa en el siguiente cuadro:

RANGOS ALCANZADOS		CUMPLIMIENTO DE META	СОМСЕРТО	
100% - 95%		Muy bueno	La ejecución del cumplimiento de la meta, alcanzó lo programado	
94% - 90%		Bueno	Ejecución moderada de la meta frente al logro esperado	
89% - 85%		Regular	Ejecución parcial de la meta	
84% - 0%		Deficiente	Ejecución crítica frente al logro esperado	

De esta manera, los indicadores de monitoreo nos permitirán medir el porcentaje de cumplimiento de cada meta programada por cada Unidad Orgánica y de acuerdo al avance porcentual logrado, se calificará el nivel de eficacia o desempeño de cada Unidad Orgánica, quienes de acuerdo a sus resultados obtendrán el calificativo respectivo.

Por tanto, se considera como logro más importante por las Unidades Orgánicas el avance de la ejecución de sus actividades programadas en el Primer Semestre 2019 cuya calificación del Nivel de Desempeño o Eficacia se mide a través de la calificación que obtuvo según la Evaluación Promedio.

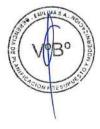
4.2 Logros alcanzados durante el Primer Semestre 2019

Como se puede apreciar en el cuadro de Evaluación de las actividades del Plan Operativo Institucional del Primer Semestre 2019 de las diferentes Unidades Orgánicas de la Empresa Municipal Inmobiliaria de Lima -EMILIMA S.A. de acuerdo a la calificación del nivel de eficacia o desempeño es el siguiente:





N°	UNIDADES ORGANICAS	EVALUACION PROMEDIO %	CALIFICACION
1	PRESIDENCIA	71	Deficiente
2	GERENCIA GENERAL	100	Muy Bueno
3	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	100	Muy Bueno
4	GERENCIA DE PLANIFICACION, PRESUPUESTO Y MODERNIZACION	100	Muy Bueno
5	GERENCIA DE ASUNTOS LEGALES	100	Muy Bueno
6	Subgerencia de Asesoría Jurídica.	79	Deficiente
7	GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	100	Muy Bueno
8	Sub Gerencia de Logística y Servicios Generales.	84	Deficiente
9	Sub Gerencia de Contabilidad.	98	Muy Bueno
10	Sub Gerencia de Tesorería y Recaudación.	100	Muy Bueno
11	Sub Gerencia de Recursos Humanos.	98	Muy Bueno
12	GERENCIA DE GESTION DE LA INFORMACION Y ATENCION AL CIUDADANO	97	Muy Bueno
13	Sub Gerencia de Tecnologías de Información.	94	Bueno
14	GERENCIA DE GESTIÓN INMOBILIARIA	100	Muy Bueno
15	Sub Gerencia de Saneamiento Inmobiliario.	52	Deficiente
16	Sub Gerencia de Promoción Inmobiliario y Renovación Urbana.	69	Deficiente
17	Sub Gerencia de Gestión de Predios y Contratos	79	Deficientes
18	GERENCIA DE PROYECTOS	71	Deficiente
19	Sub Gerencia de Pre- Inversión	80	Deficiente
20	Sub Gerencia de Inversión	86	Regular
21	GERENCIA DE GESTIÓN OPERATIVA DE CENTRO DE COSTOS - Circulo Mágico del Agua (CMA)	100	Muy Bueno
22	Fondo Metropolitano de Renovación y Desarrollo Urbano (FOMUR)	100	Muy Bueno





V. EVALUACIÓN A NIVEL DE UNIDADES ORGÁNICAS

5.1 Presidencia:

La Presidencia es el Órgano Ejecutivo de primer nivel Jerárquico y para el cumplimiento de sus funciones se programó el desarrollo de dos (02) actividades al Primer Semestre 2019:

a) Grado de Cumplimiento:

De acuerdo al Grado de cumplimiento de dos (02) actividades programadas en esta evaluación, dos (02) actividades registran un porcentaje del 84% al 0% de su programación.

b) Evaluación Promedio:

Aplicando la escala establecida a la evaluación de dos (02) actividades programadas, se tiene que dos (02) actividades registran un porcentaje del 71% de su programación obteniendo una calificación de DEFICIENTE.

La Evaluación Promedio de la ejecución de actividades de esta Unidad Orgánica es de 71% y de acuerdo a la escala de calificación se considera de "DEFICIENTE"

c) Logros destacados:

Se logró ejecutar 18 documentos - Actas de reunión de Directorio como la ejecución de seis (06) reuniones de Sesión Ordinaria y una (01) reunión de Sesión Extraordinaria con la Junta de Accionistas; Así mismo se realizó una (01) reunión con el Fondo Metropolitano de Renovación y Desarrollo Urbano – FOMUR; dos (02) reuniones con Asociación de Pobladores y de cumplimiento de Acuerdo de Consejo Nº 138, y una (01) reunión con el Grupo de Viviendas, Gestión del Riesgo de Desastres y Gestión Ambiental con el Instituto de Desarrollo Urbano en los mes de enero febrero y marzo. Como también 02 reuniones de Sesión Ordinaria en el mes de abril; 03 reuniones en mayo y finalmente 02 reuniones en el mes de junio, completando así el total de reuniones al Primer Semestre 2019.

d) Limitaciones para el mayor logro de desempeño:

No existió ninguna limitación para la realización de las reuniones de Directorio.

e) Medidas asumidas:

Cumplimiento estricto a los acuerdos de reuniones de Directorio en el Primer Semestre 2019 (enero a junio).





5.2 Gerencia General

La Gerencia General es el Órgano de la Alta Dirección y para el cumplimiento de sus funciones se programó el desarrollo de siete (07) actividades al Primer Semestre 2019:

a) Grado de Cumplimiento:

De acuerdo al Grado de cumplimiento de las siete (07) actividades programadas en esta evaluación, cuatro (04) actividades registran un porcentaje mayor 95% a 100% de su programación, tres (03) actividades registran un porcentaje del 0% a 84%, de su programación.

b) Evaluación Promedio:

Aplicando la escala establecida a la evaluación de las siete (07) actividades programadas, se registra que cuatro (04) actividades registran un porcentaje mayor al 91% de su programación obteniendo una calificación de MUY BUENO, tres (03) actividades registran un porcentaje del 0% al 84%, obteniendo una calificación de DEFICIENTE

La Evaluación Promedio de la ejecución de actividades de esta Unidad Orgánica es de 100% y de acuerdo a la escala de calificación se considera de "MUY BUENO"

c) Logros destacados.

Se logró ejecutar 18 reuniones de coordinación, supervisión y evaluación de trabajo de los Órganos de Línea, Órganos de Apoyo y los Órganos de Asesoramiento de las Gerencia: Gerencia de Proyectos, Gerencia de Gestión Inmobiliaria y la Gerencia de Gestión Operativa de Centros de Costos- del Círculo Mágico del Agua (CMA), Gerencia de Gestión de la Información y Atención al Ciudadano, Gerencia de Administración y Finanzas Gerencia de Planificación, Presupuesto y Modernización y la Gerencia de Asuntos Legales

Se logró la aprobación de la Directiva N° 001-2019-EMILIMA-GGIAC Normas Generales para la Administración del Archivo de la Empresa Municipal Inmobiliaria de Lima- EMILIMA S.A. con Resolución de Gerencia General N° 09-2019-EMILIMAS.A.de fecha 21-01-2019.

Se logró la aprobación de la Guía N°002-2019-EMILIMA-GAL "Instrucciones para la realización de conciliaciones judiciales y extrajudiciales en la Empresa Municipal Inmobiliaria de Lima- EMILIMA S.A con Resolución de Gerencia General N° 024-2019-EMILIMA-GG.de fecha 05-06-2019.

Se logró ejecutar 24 Acciones de gestión, seguimiento y recomendación de Control del Órgano de Control Institucional de EMILIMA y de la Municipalidad Metropolitana de Lima.





d) Limitaciones para el mayor logro de desempeño:

Demora o cambio de horario por diversos factores para asistir o ejecutar las reuniones de Coordinación, Supervisión y Evaluación con los Órganos de Línea, Órganos de Apoyo y Órganos de Asesoramiento.

Demora en la presentación de documentación por parte de algunas Gerencias y Sub Gerencias en la Implementación de recomendaciones de control

e) Medidas asumidas:

Establecimiento de mayor coordinación de horarios y fechas de reuniones de trabajo de Coordinación, Supervisión y Evaluación con los Órganos de Apoyo y Órganos de Asesoramiento.

Establecimiento de plazos de entrega de documentación por parte de las Gerencias y Subgerencias en las implementaciones y recomendaciones de Control.

5.3 Órgano de Control Institucional:

El Órgano de Control Institucional, es el encargado de ejecutar el control gubernamental interno concurrente y posterior, para lo cual se programó el desarrollo de tres (03) actividades al Primer Semestre 2019:

a) Grado de Cumplimiento:

De acuerdo al Grado de cumplimiento de las tres (03) actividades programadas en esta evaluación, una (01) actividad registra un porcentaje mayor 95% a 100% de su programación, una (01) actividad registra un porcentaje del 85% a 89% de su programación, y la última actividad registra un porcentaje del 0% a 84%.

b) Evaluación Promedio:

Aplicando la escala establecida a la evaluación de las tres (03) actividades programadas, se registra que una (01) actividades registran un porcentaje mayor al 91% de su programación obteniendo una calificación de MUY BUENO, una (01) actividad registra un porcentaje del 85% al 89%, obteniendo una calificación de REGULAR y la última actividad registra un porcentaje del 0% a 84%, obteniendo una calificación de DEFICIENTE.

La Evaluación Promedio de la ejecución de actividades de esta Unidad Orgánica es de 100% y de acuerdo a la escala de calificación se considera de "MUY BUENO"

c) Logros destacados:

Se ejecutaron 09 servicios de control simultáneo; una (03) Visita de Control y cinco (06) Orientaciones de Oficio.

Se atendieron 06 documentos de requerimientos de la Subgerencia de Control Interno de Lima y Callao de la Contraloría General de la República





de manera oportuna. Se emitió la documentación pertinente para el normal funcionamiento del OCI.

d) Limitaciones para el mayor logro de desempeño:

No se contaba con ingeniero; sin embargo, se logró el contrato de un ingeniero por dos meses desde el 24 de junio de 2019. Asimismo, no se cuenta con Abogado. Dichos profesionales son necesarios para ejecutar los servicios de control en Obras y otros

No se cuenta con acceso en el ambiente del Órgano de Control Interno (OCI) a todos los Sistemas Informáticos que maneja EMILIMA S.A., FOMUR, CMA, tales como SISCON, SIGI, SIGA, Intranet, etc.

e) Medidas asumidas:

Se requerirá la contratación de un Abogado.

Se coordinará con EMILIMA S.A. para que se brinde el acceso en el ambiente del OCI a todos los Sistemas Informáticos que maneja EMILIMA S.A., FOMUR, CMA, tales como SISCON, SIGI, SIGA, Intranet, etc.

5.4 Gerencia de Asuntos Legales:

La Gerencia de Asuntos Legales programó el desarrollo de tres (03) actividades al Primer Semestre 2019:

a) Grado de Cumplimiento:

De acuerdo al Grado de cumplimiento tres (03) actividades programadas en esta evaluación, tres (03) actividades registran un porcentaje entre 95% a 100%, de su programación.

b) Evaluación Promedio:

A SANTINAS A. AGOOM

Aplicando la escala establecida a la evaluación de tres (03) actividades programadas en esta evaluación, registra un porcentaje de 100% obteniendo una calificación de "MUY BUENA".

La Evaluación Promedio de la ejecución de actividades de esta Unidad Orgánica es de 100 % y de acuerdo a la escala de calificación se considera de "MUY BUENO"

c) Logros destacados:

Se logró vía judicial, la interposición de los Recursos Extraordinarios de Casación ante los Órganos Jurisdiccionales, según Expediente. N° 10030-2016 y Expediente N° 02306-2015, los cuales versan en materia de Reposición en la empresa.

Se logró la recuperación de depósitos judiciales, a raíz de un embargo a las cuentas de EMILIMA S.A. según Expediente N° 02228-2011), cuyo monto excedente era por la suma de s/. 25,600.00 (veinticinco mil seiscientos y 00/100 soles).



Se logró emitir informe y opinión legal de los siguientes documentos:

- Proyecto de Directiva para la actualización de la información contenida en el Margesí Inmobiliario de Bienes Inmuebles, propuesta de política de gestión sobre el arrendamiento de inmuebles destinados a casa habitación de EMILIMA S.A.
- Directiva e Instructivo para el Archivo de EMILIMA S.A., modificación de Acuerdo de Concejo N° 138 del 12.04.2018,
- Reglamento Electoral del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, propuesta de Convenio entre EMILIMA SA. y OLTURSA,
- Convenio Marco de Cooperación entre EMILIMA S.A. y la Caja Municipal, entre otros.
- La Sub Gerencia de Asesoría Jurídica emitió opinión legal sobre los Proyectos de Instructivos N° 01 y N° 02 -2019-EMILIMA-GAL "Formulación de Consultas a la GAL por parte de los Órganos y Unidades Orgánicas de EMILIMA S.A." y "Interposición de Demandas y Denuncias por parte de la GAL de la EMILIMA", así como las Guías N° 01 y N° 02-2019-EMILIMA-GAL "Instrucciones para el ejercicio de la representación administrativa de la EMILIMA S.A. a través de sus órganos o unidades orgánicas" y "Instrucciones para la realización de Conciliaciones Judiciales y Extrajudiciales en EMILIMA S.A."

d) Limitaciones para el mayor logro de desempeño:

Es necesario que las Unidades Orgánicas de EMILIMA S.A. atiendan a los requerimientos de información en un plazo prudencial, toda vez que las respuestas a los juzgados tienen plazos reducidos.

La documentación alcanzada por las Unidades Orgánicas, en la mayoría de casos, se encuentra incompleta, imposibilitando la emisión de los informes legales; debiendo solicitar y requerir la información faltante, los cuales no llegan en el tiempo y de manera oportuna.

El presupuesto de la Gerencia es reducido por lo que la compra de útiles o su requerimiento se ven limitados.

e) Medidas asumidas:

Se ha coordinado con las Unidades Orgánicas de EMILIMA S.A. a fin que atiendan en un plazo perentorio los requerimientos de información.

Se procedió a devolver los documentos remitidos a las Unidades Orgánicas, indicando la necesidad de contar con información técnica complementaria para poder emitir opinión legal.

Se viene efectuando un uso razonable de los insumos con los cuales cuenta la Gerencia para el normal desarrollo de sus actividades.

5.5 Sub Gerencia de Asesoría Jurídica:

La Sub Gerencia de Asesoría Jurídica programó el desarrollo de una (01) actividad al Primer Semestre 2019:





a) Grado de Cumplimiento:

De acuerdo al grado de cumplimiento de una (01) actividad programada en esta evaluación, registra un porcentaje entre 0% al 84% de su programación.

b) Evaluación Promedio:

Aplicando la escala establecida a la evaluación de una (01) actividad programada, de su programación obteniendo una calificación de "DEFICIENTE".

La Evaluación Promedio de la ejecución de actividades de esta Unidad Orgánica es de 79% y de acuerdo a la escala de calificación se considera "DEFICIENTE"

c) Logros destacados:

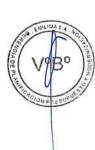
Se logró emitir opinión legal sobre los siguientes documentos:

- Proyecto de Directiva para la actualización de la información contenida en el Margesí Inmobiliario de Bienes Inmuebles, propuesta de política de gestión sobre el arrendamiento de inmuebles destinados a casa habitación de EMILIMA S.A.,
- Directiva e Instructivo para el archivo de EMILIMA S.A., modificación de Acuerdo de Concejo N° 138 del 12.04.2018.
- Reglamento Electoral del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, propuesta de Convenio entre EMILIMA SA. y OLTURSA,
- Convenio Marco de Cooperación entre EMILIMA S.A. y la Caja Municipal.
- Guía N° 01-2019-EMILIMA-GAL "Instrucciones para el ejercicio de la representación administrativa de la EMILIMA S.A. a través de sus órganos y unidades orgánicas".
- Guía N° 02-2019-EMILIMA-GAL "Instrucciones para la realización de conciliaciones judiciales y extrajudiciales en la EMILIMA S.A."
- Instructivo N° 02-2019-EMILIMA-GAL "Interposición de Demandas y Denuncias por parte de la GAL de la EMILIMA S.A."
- Instructivo N° 01-2019-EMILIMA-GAL "Formulación de Consultas a la GAL por parte de los órganos y unidades orgánicas de EMILIMA S.A."

d) Limitaciones para el mayor logro de desempeño:

La documentación brindada por las Unidades Orgánicas, en la mayoría de casos, se encuentra incompleta, imposibilitando la emisión de los informes legales; debiendo requerir la misma a las unidades orgánicas los datos faltantes, los cuales no llegan necesariamente de manera oportuna.

Las unidades orgánicas no efectúan consultas puntuales, se limitan a remitir sus respectivos informes sin identificar cual es la problemática o controversia jurídica a atender.





e) Medidas asumidas:

Se procede a devolver los informes remitidos por las Unidades Orgánicas, indicando la necesidad de contar con información técnica complementaria para poder emitir opinión legal.

5.6 Gerencia de Planificación, Presupuesto y Modernización:

La Gerencia de Planificación, Presupuesto y Modernización como órgano de asesoramiento programó ocho (08) actividades en el Primer Semestre 2019:

a) Grado de Cumplimiento:

De acuerdo al Grado de cumplimiento de las ocho (08) actividades programadas en esta evaluación, cinco (05) actividades registran un porcentaje del 95% al 100% según su programación y tres (03) actividades registran un porcentaje del 0% al 84%.

b) Evaluación Promedio:

Aplicando la escala establecida a la evaluación de las ocho (08) actividades programadas en esta evaluación, cinco (05) actividades registran una calificación de MUY BUENO de su programación y tres (03) actividades registran una calificación de DEFICIENTE.

La Evaluación Promedio de la ejecución de actividades de esta Unidad Orgánica es de 100% y de acuerdo a la escala de calificación se considera de "MUY BUENO"

c) Logros destacados:

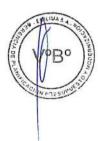
Se ejecutó el Informe 001-2019-EMILIMA-GPP del 11.01.2019 remitido a Gerencia General respecto a ejecución presupuestal del periodo 2015-2018.

Se ejecutó el Informe 013-2019-EMILIMA-GPP del 11.02.2019 remitido a Gerencia General respecto a la información sobre los centros de costos para la Memoria Anual 2017 para la Municipalidad Metropolitana de Lima-MML.

Se ejecutó el Informe 023-2019-EMILIMA-GPP del 20.02.2019 mediante el cual se remite a la Gerencia General, copia de la Ejecución Presupuestal 2018 para informar a la Gerencia de Finanzas de la Municipalidad Metropolitana de Lima-MML.

Se ejecutó el Informe 027-2019-EMILIMA-GPP del 28.02.2019 mediante el cual se remite a la Gerencia General, información sobre las Certificaciones Presupuestales.

Se ejecutó el Informe 028-2019-EMILIMA-GPP del 01.03.2019 mediante el cual se informa a Gerencia General, sobre la necesidad de solicitar a la Subgerencia de Presupuesto de la Municipalidad Metropolitana de Lima-MML, la disponibilidad de recursos presupuestales para los Proyectos de Inversión Pública (PIP)s.





Se ejecutó el Informe 030-2019-EMILIMA-GPP del 06.03.2019 mediante el cual se informa a Gerencia General, sobre la relación de los cuatro (04) Proyectos de Inversión Pública (PIP)s incorporados en el año 2019 para su ejecución.

Se ejecutó el Informe 033-2019-EMILIMA-GPP del 06.03.2019 mediante el cual se informa a Gerencia General, sobre el requerimiento de los Gastos del CMA para el Primer Trimestre 2019, a fin de ser remitido a la Municipalidad Metropolitana de Lima-MML.

Se elaboró el Informe 004-2019-EMILIMA-GPP del 11.01.2019 remitido a Gerencia General con el Reporte de Ejecución del POI al IV Trimestre 2018 del CMA.

Se elaboró el Informe 011-2019- EMILIMA-GPP DEL 11.01.2019 remitido a Gerencia General con el Reporte de Ejecución del POI al IV Trimestre 2018 del FOMUR.

Se elaboró el documento de formulación de Evaluación del POI 2019 - I Trimestre, en el marco de lo dispuesto en la Directiva N° 003-2018-EMILIMA-GPPM "Normas para la Formulación, Aprobación Seguimiento; Evaluación y Modificación del Plan Operativo Institucional del Año Fiscal 2019, aprobado con Resolución de Gerencia General N° 121-2018-EMILIMA-GG solicitado mediante Memorando Circular N° 003-2019-EMILIMA-GPPM del 29.03.2019.

Se elaboró un (01) Informe Nº 040-2019-EMILIMA-GPPM remitido a Gerencia General solicitando la Contratación de una Consultoría para la elaboración del Plan Estratégico Institucional 2020-2022.

Se solicitó la información del Plan Estratégico Institucional 2016-2019 respecto al Formato de Matriz de Evaluación de desempeño – 4to. Trimestre PEI 2018 mediante Memorando Nº 050-2019-EMILIMA-GPPM, Memorando Nº 051-2019-EMILIMA-GPPM, Memorando Nº 052-2019-EMILIMA-GPPM, Memorando Nº 053-2019-EMILIMA-GPPM y Memorando Nº 054-2019-EMILIMA-GPPM, a las Gerencias: Gerencia de Administración y Finanzas; Gerencia de Asuntos Legales, Gerencia de Proyectos; Gerencia de Gestión Inmobiliaria y la Gerencia de Gestión de la Información y Atención al Usurario

La Gerencia de Planificación, Presupuesto y Modernización participó en dos (02) reuniones del Comité Especial encargado de priorizar obligaciones derivadas de sentencias con calidad de cosa juzgada, para tomar conocimiento de los integrantes del Comité sin suscribirse ningún Acta.

Se elaboró el documento de la Memoria Anual EMILIMA S.A del año 2018 correspondiente a la Gerencia de Planificación, Presupuesto y Modernización mediante Memorando N°065-2019-EMILIMA.S.A.-GPPM

Se elaboró un (01) Informe Nº 040-2019-EMILIMA-GPPM respecto al Proyecto del Plan Anual del Archivo Central de EMILIMA S.A.

Se logró realizar 09 acciones de Fortalecimiento de la Gerencia Planificación, Presupuesto y Modernización mediante la contratación de





locadores de servicios para Planeamiento, Presupuesto y Asistencia Administrativa en los meses de enero (04 acciones) Febrero (03 acciones) y marzo (02 acciones).

La Gerencia de Planificación, Presupuesto y Modernización en el periodo abril – junio de 2019, cumplió con ejecutar las metas físicas programadas en el Plan Operativo Institucional de EMILIMA S.A., para el Primer Semestre, resaltando los siguientes logros:

En abril se presentó a la Gerencia General el proyecto de resolución para autorizar la transferencia financiera a favor de la Contraloría General de la Republica (Informe N° 047-2019-EMILIMA-GPPM), asimismo, se presentó la Ejecución Presupuestaria, correspondiente al Primer trimestre de 2019 de EMILIMA S.A, para ser remitido al MEF (Informe N° 049-2019-EMILIMA-GPPM) y se emitió opinión técnica a la Propuesta de Instructivo N° 01-2019-EMILIMA-GAL: Formulación de Consultas a la Gerencia de Asuntos Legales por parte de los Órganos y Unidades Orgánicas de la Empresa Municipal Inmobiliaria de Lima S.A - EMILIMA S.A (Informe N° 050-2019-EMILIMA-GPPM).

Del mismo modo, se ha presentado a la Gerencia General, la Evaluación del POI del CMA correspondiente al I Trimestre de 2019, para ser remitida a la Gerencia de Planificación de la Municipalidad Metropolitana de Lima y se ha elaborado el reporte de ejecución de metas físicas del POI de la GPPM correspondiente al mes de abril de 2019.

Igualmente se ha realizado la contratación de locadores de servicios para la GPPM (Memorandos N° 111, 112 y 113-2019-EMILIMA-GPPM).

En mayo se presentó a la Gerencia General, copia de la Ejecución Presupuestaria, correspondiente al Primer Trimestre de 2019 de EMILIMA S.A, para ser remitida a la Gerencia de Finanzas de la Municipalidad Metropolitana de Lima (Informe N° 051-2019-EMILIMA-GPPM); asimismo, se presentó la información de la Ejecución Metas Físicas del I Trimestre 2019 del Centro de Costo 14003 FOMUR Proyectos de Inversión, para ser remitido a la Gerencia de Planificación de la Municipalidad Metropolitana de Lima (Informe N° 053-2019-EMILIMA-GPPM) y se presentó las acciones realizadas por EMILIMA S.A. al mes de abril de 2019, para ser remitido a la Gerencia de Comunicación Social y Relaciones Públicas de la Municipalidad Metropolitana de Lima (Informe N° 055-2019-EMILIMA-GPPM).

Asimismo, se presentó a la Gerencia General, la Evaluación del POI de EMILIMA correspondiente al I Trimestre de 2019 (Informe N° 057-2019-EMILIMA-GPPM) y se ha realizado la contratación de locadores de servicios para la GPPM, habiendo remitido a la GAF los Memorandos N° 111, 112 y 113-2019-EMILIMA-GPPM).

En junio se presentó a la Gerencia General, la reprogramación de Metas Físicas y Financieras de los proyectos de Inversión por encargo de la Municipalidad Metropolitana de Lima, para ser remitida a la Gerencia de Planificación de la Municipalidad Metropolitana de Lima (Informe N° 061-2019-EMILIMA-GPPM); asimismo se emitió opinión presupuestal para la Implementación de Recomendaciones de Auditoría (Informe N° 062-2019-EMILIMA-GPPM) y se remitió a la Gerencia de Administración y Finanzas





la validación presupuestal de la rendición de gastos ejecutados por el FOMUR (Memorando N° 169-2019-EMILIMA-GPPM).

Asimismo, se ha realizado el análisis de las metas físicas programadas en el POI de la Gerencia de Planificación, Presupuesto y Modernización, correspondiente al mes de junio de 2019. Igualmente, la Gerencia participó en la sesión del Comité Especial Encargado de Priorizar Obligaciones Derivadas de Sentencias con Calidad de Cosa Juzgada, designado mediante Resolución de Gerencia General N° 200-201-00000295 y se emitió opinión técnica para la aprobación de la propuesta de modificación del ROF, que se orienta a retirar el literal k) del texto del artículo 20 del ROF de EMILIMA S.A., lo que permitirá que la Gerencias de Asuntos Legales, cumpla con sus fines y objetivos, atendiendo la carga procesal con que cuenta EMILIMA S.A.

Del mismo modo, se emitió opinión técnica respecto a la propuesta del Instructivo N° 02-2019-EMILIMA-GAL "Interposición de Demandas y Denuncias por Parte de la Gerencia de Asuntos Legales de la Empresa Municipal Inmobiliaria de Lima S.A. – EMILIMA S.A." y se ha realizado la contratación de locadores de servicios para la GPPM (Memorandos N° 142-2019-EMILIMA-GPPM).

d) Limitaciones para el mayor logro del desempeño:

No se han presentado limitaciones para el logro de las metas físicas de la GPPM, programadas para el Primer Semestre de 2019.

e) Medidas asumidas:

Al no haberse presentado dificultades para el cumplimiento de las metas físicas, no se ha planteado medidas correctivas.

5.7 Gerencia de Gestión de la Información y Atención al Ciudadano:

La Gerencia de Gestión de la Información y Atención al Ciudadano programó el desarrollo de nueve (09) actividades en el Primer Semestre 2019:

a) Grado de Cumplimiento:

De acuerdo al Grado de cumplimiento de las nueve (09) actividades programadas en esta evaluación, siete (07) actividades registran un porcentaje del 95% al 100% de su programación, una (1) actividad registra un porcentaje entre 85% al 89%, una (01) actividad registra un porcentaje del 0% al 84% según su programación.

b) Evaluación Promedio:

Aplicando la escala establecida a la evaluación de las nueve (09) actividades programadas en esta evaluación, siete (07) actividades registran un porcentaje del 95% al 100% MUY BUENO de su programación, una (01) actividad registra un porcentaje entre 85% al 89% REGULAR y una (01) actividad registra un porcentaje del 0% al 84% DEFICIENTE según su programación.





La Evaluación Promedio de la ejecución de actividades de esta Unidad Orgánica es de 97% y de acuerdo a la escala de calificación se considera de "MUY BUENO"

c) Logros destacados:

Se logró ejecutar 24 acciones: 8 acciones de enero a abril con 151 documentos, de enero a mayo 8 acciones con 82 documentos y de enero a marzo 8 acciones de 169 documentos, siendo las siguientes:

- Acción de atención de documentación de EMILIMA.
- 2. Acción de atención de documentación del Ministerio Publico.
- Acción de atención de documentación de la Contraloría de la República.
- Acción de atención de remisión de documentación fuera de la EMILIMA S.A.
- Acción de autenticación de documentos.

Se sistematizo la información solicitada a las Unidades Orgánicas y preparó la Memoria Anual 2018 de EMILIMA S.A. para ser presentada a la Junta de Accionistas.

Se realizó el mantenimiento correctivo al equipo tecnológico (computadoras) a requerimiento de las Unidades Orgánicas de EMILIMA.

Se implementó las recomendaciones del Informe Nº 004-2018-EMILIMA/OCI-SR servicio relacionado "Verificar Cumplimiento de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública".

Se realizó mantenimiento preventivo del Data Center de la Sede Secundaria ubicada en Jr. Ancash y gabinetes de comunicaciones de GP y la SGTI.

d) Limitaciones para el mayor logro del desempeño:

No se cuenta con un local adecuado para unificar todos los repositorios del Archivo Central, así como falta de personal para efectuar la búsqueda de documentos.

Falta de Personal encargado netamente al seguimiento de la actualización del Portal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

e) Medidas asumidas:

Se procedió a requerir la contratación de un apoyo administrativo para la recepción y seguimiento de la documentación ingresada.

Se coordinó con cada Unidad Orgánica para actualizar y migrar información actualizada al Portal de Transparencia.





5.8 Sub Gerencia de Tecnologías de la Información:

La Sub Gerencia de Tecnologías de la Información programó el desarrollo de tres (03) actividades en el Primer Semestre 2019:

a) Grado de Cumplimiento:

De acuerdo al Grado de cumplimiento de la actividad programada en esta evaluación, dos (02) actividades registran un porcentaje del 95% al 100% de su programación y una (01) actividad registra un porcentaje del 0% al 84% de su programación.

b) Evaluación Promedio:

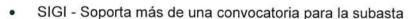
Aplicando la escala establecida a la evaluación de las tres (03) actividades programadas en esta evaluación, Se registran dos (02) actividades registran un porcentaje del 95% al 100% MUY BUENO y una (01) actividad registra un porcentaje del 0% al 84% DEFICIENTE.

La Evaluación Promedio de la ejecución de actividades de esta Unidad Orgánica es de 94% y de acuerdo a la escala de calificación se considera de "BUENO"

c) Logros destacados:

Se logró el cumplimiento de la Resolución de Superintendencia N° 164-2018/SUNAT respecto con los estándares de SUNAT en la Facturación Electrónica con cambios en la Estructura de Archivo TXT para la migración a la versión UBL 2.1 SUNAT.

A nivel del Sistema Integrado de Gestión Inmobiliario (SIGI) se ejecutó las diferentes actividades en coordinación con las Unidades Orgánicas como:



- SIGI Genera ITL y acto administrativo por arrendamiento directo según Reglamento de arrendamiento a entidades públicas y otros que se designen bajo Directorio
- SIGI Reporte de contratos vigentes
- SIGI Estado de cuenta con adición de las condiciones por artículo 1700
- SIGI Filtros de búsqueda
- SIGI Numeración independiente en adendas por cesión contractual y cambio de titular
- SIGI restricción en el cierre de planillas de cobranza al existir comprobantes de la planilla no validados.
- SIGI Fecha de pago automática al cancelar comprobantes emitidos con anticipación, como es el caso de los comprobantes emitidos a la Municipalidad Metropolitana de Lima -MML por concepto de comisión del 10% por la administración del Circuito Mágico del Agua- CMA.
- SIGI Restricción en la anulación de comprobantes con más de siete (07) días de emitidos, de acuerdo a resolución de SUNAT.





- SIGI Actualización del proceso de exportación de ventas a contabilidad, el cual se realiza de forma automática y con frecuencia
- SIGI análisis para el proceso de anulación de contratos
- Análisis para la implementación delos complementos exigidos por
- Mantenimiento preventivo de los equipos informáticos

A nivel del Sistema de Gestión Administrativa (SGA) se ejecutó las diferentes actividades en coordinación con las Unidades Orgánicas como:

- SGA Cambios en los reportes certificación presupuestal y Cambios en los reportes disponibilidad presupuestal.
- SGA Pecosas desde usuario e Ingresos y salida kardex.
- SGA Ingresos de Proveedores al módulo de cotizaciones.
- SGA Desarrollo de Ampliación presupuestal y rebaja presupuestal.
- SGA Análisis para el desarrollo de notas, cambios en los procedimientos y otras mejoras en certificación y disponibilidad.
- SGA Mejora de reporte de pagos a terceros por área, se mejoró el filtro de fechas según lo solicitado por la GPPM.
- SGA Mejora de reporte presupuestal a nivel de unidades orgánicas, se mejoró el filtro de fechas según lo solicitado por la GPPM.
- SGA Mejora de reporte presupuestal a nivel de unidades ejecutora, se mejoró el filtro de fechas según lo solicitado por la GPPM.
- Implementación de correo en web.
- Migración de carpetas almacenadas localmente; Backus de carpetas compartidas.
- Conducción a los usuarios según políticas informáticas.
- Atención de soporte de Software y Hardware.
- Publicación de contenido en portal web y de transparencia.

d) Limitaciones para el mayor logro del desempeño:

Las Unidades Orgánicas no cuentan con un flujograma de Procesos, lo que genera demoras en el análisis de la información, la misma que tiene que ser recopilada mediante entrevista a los usuarios.

Los usuarios de las diferentes Unidades Orgánicas tienen desconocimiento ofimático en sus solicitudes de atención

Los usuarios de las diferentes Unidades Orgánicas desconocen las funciones de la Sub Gerencia de Tecnologías de la Información (SGTI) y no diferencia las funciones de la Sub Gerencia de Logística y Servicios Generales como los casos: energía eléctrica, cámara de video.

e) Medidas asumidas:

La Sub Gerencia de Tecnologías de la Información (SGTI) coordina con las todas las Unidades Orgánicas de EMILIMA S.A. a fin que la documentación de sus procesos, procesos sean reales y que consignen buenas prácticas para la agilización de procesos antes de ser informatizados.





5.9 Gerencia de Administración y Finanzas:

La Gerencia de Administración y Finanzas programó cuatro (04) actividades en el Primer Semestre 2019:

a) Grado de Cumplimiento:

De acuerdo al Grado de cumplimiento de las cuatro (04) actividades programadas en esta evaluación, tres (03) actividades registran un porcentaje del 95% al 100% según su programación y una (01) actividad registra un porcentaje del 85% al 89% de su programación.

b) Evaluación Promedio:

Aplicando la escala establecida a la evaluación de cuatro (04) actividades programadas en esta evaluación, tres (03) actividades registran una calificación de MUY BUENA, según su programación y una (01) actividad registra un porcentaje del 85% al 89% REGULAR.

La Evaluación Promedio de la ejecución de actividades de esta Unidad Orgánica es de 100% y de acuerdo a la escala de calificación se considera de "MUY BUENO"

c) Logros destacados:

Se logró ejecutar el control Integrado de los Ingresos y Gastos. Este Despacho viene realizando las acciones de control integrado con la Municipalidad Metropolitana de Lima-MML, para las transferencias del CMA y FOMUR respectivamente, con lo cual articulamos las compras y gastos.

Este despacho mediante su Subgerencia de Logística y Servicios Generales, viene realizando la debida programación de abastecimiento y contrataciones, con el fin de gestionar los recursos de EMILIMA S.A

Se logró crear la comisión de inventario físico patrimonial de bienes muebles de EMILIMA S. A mediante la Subgerencia de Logística y Servicios Generales

Se ha dado respuesta a las observaciones del Órgano de Control Institucional (OCI) de la Municipalidad Metropolitana de Lima - MML, en las que consultan sobre temas relevantes de acciones de control.

Se estuvo en coordinación con la Sub Gerencia de Logística y Servicios Generales y la Sub Gerencia de Contabilidad para poder organizarse mejoras a los procesos actuales.

Se realizó un mejor control de las órdenes de servicios y compras de los diferentes órganos de la empresa.

Se están realizando inventarios de bienes patrimoniales.

Mejorar los métodos diarios con las mejoras indicas por la OCI.





d) Limitaciones para el mayor logro del desempeño:

Se hacen constantes cambios en la medida de las transferencias y las rendiciones, puesto que se instalara el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) en EMILIMA.

Las observaciones que se encuentran por falta de firma, vistos o sin adjuntar los documentos necesarios para su proceso.

La demora en algunos procesos que han sido eficientes hasta el momento.

e) Medidas asumidas:

Se ha corregido a partir del Primer Semestre 2019 el Sistema de Rendición de Cuentas con la Municipalidad Metropolitana de Lima MML, rindiendo de manera integrada las transferencias de dinero, las mismas que son solicitadas mediante programaciones trimestrales

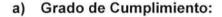
Se está priorizando en base al tema de austeridad, con el cual se visualiza de manera prioritaria la programación de abastecimiento y contrataciones 2019.

Se están capacitando a los encargados para poder mejorar las observaciones señaladas.

Se organizó reuniones internas para mejorar los procesos.

5.10 Subgerencia de Logística y Servicios Generales:

La Subgerencia de Logística y Servicios Generales programó cuatro (04) actividades en el Primer Semestre 2019:



De acuerdo al Grado de cumplimiento de las cuatro (04) actividades programadas en esta evaluación, tres (03) actividades registran un porcentaje del 95% al 100%, según su programación y una (01) actividad registra un porcentaje del 0% al 84% de su programación

b) Evaluación Promedio:

Aplicando la escala establecida a la evaluación de las cuatro (04) actividades programadas en esta evaluación, tres (03) actividades registran una calificación de MUY BUENA según su programación y una (01) actividad registra un porcentaje del 0% al 84% DEFICIENTE

La Evaluación Promedio de la ejecución de actividades de esta Unidad Orgánica es de 84% y de acuerdo a la escala de calificación se considera de "DEFICIENTE"

c) Logros destacados:

Se ha empezado a ejecutar las contrataciones por acuerdo marco del Plan Anual de Contrataciones (PAC) 2019.





Se atendió oportunamente los requerimientos de bienes y servicios menores a ocho (08) Unidades Impositivas Tributarias (UIT)s.

Se procedió a supervisar, controlar y levantar información de los bienes muebles de la Oficina Central de EMILIMA S.A.

Se procedió a realizar los pagos, de todos los servicios básicos de EMILIMA S.A.

d) Limitaciones para el mayor logro del desempeño

Todavía no ingresan pedidos de compra o servicio que deriven en un procedimiento de contratación y por ende se tenga que incluir en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) 2019.

Se presentan algunos errores en los Términos de Referencia (TDR) de Servicios y las Especificaciones Técnicas de Compras (EETT) a solicitud de algunas Unidades Orgánicas.

No contar con una completa y ordenada base de datos de los bienes patrimoniales.

No contar con base de datos completa y ordenada de todos los suministros administrados por EMILIMA S.A.

e) Medidas asumidas

Se debe corregir la cantidad de procesos programados puesto que el Plan Anual de Contrataciones (PAC) 2019 inicial, sólo cuenta con 2 procesos programados.

Se identificó los errores en los Términos de Referencia (TDR) de Servicios y las Especificaciones Técnicas de Compras (EETT) presentados y se coordinó con las Unidades Orgánicas a fin de corregir los errores identificados.

Se solicitó a las áreas usuarios designen a un coordinador para efectos de tener comunicación directa y eficaz, establecer los lineamientos y evitar errores en la emisión de requerimientos, términos de referencia y especificaciones técnicas.

Se está gestionando una base de datos completa y ordenada con la información recopilada.

5.11 Subgerencia de Contabilidad:

La Subgerencia de Contabilidad programó cuatro (04) actividades en el Primer Semestre 2019:

a) Grado de Cumplimiento:

De acuerdo al Grado de cumplimiento de las cuatro (04) actividades programadas en esta evaluación, tres (03) actividades registran un porcentaje del 95% al 100%, según su programación y una (01) actividad registra un porcentaje del 90% al 94% de su programación.





b) Evaluación Promedio:

Aplicando la escala establecida a la evaluación de las cuatro (04) actividades programadas en esta evaluación, tres (03) actividades registran una calificación de MUY BUENA según su programación y una (01) actividad registra un porcentaje del 90% al 94% BUENO según su programación.

La Evaluación Promedio de la ejecución de actividades de esta Unidad Orgánica es de 98% y de acuerdo a la escala de calificación se considera de "MUY BUENO"

c) Logros destacados:

Se logró ejecutar el Acta de Conciliación de Inversiones versus Patrimonio de EMILIMA S.A. con la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML); Estados Financieros diciembre 2018, Información Financiera al IV Trimestre 2018 para la MML y Estados Financieros de Enero a Junio 2019.

Se ejecutó el Arqueo de Caja Chica y Arqueo de Caja Ingresos (Enero a Junio 2019); PDT 621 (Enero a Junio 2019) y COA (Enero a Junio 2019) de EMILIMA S.A.

Se ejecutó la Encuesta del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) de Enero a Junio 2019 y la Atención Información Financiera para el Órgano de Control Institucional (OCI) de EMILIMA S.A.

d) Limitaciones para el mayor logro del desempeño:

Espacios limitados, reducidos para el desarrollo de labores y archivo de la documentación contable.

e) Medidas asumidas:

Se tratara de cumplir con los plazos determinados en la ejecución de estados financieros y declaraciones tributarias y acciones de control a nivel de EMILIMA S.A.

5.12 Subgerencia de Tesorería y Recaudación:

La Subgerencia de Tesorería y Recaudación programó tres (03) actividades en el Primer Semestre 2019:

a) Grado de Cumplimiento:

De acuerdo al Grado de cumplimiento de las tres (03) actividades programadas en esta evaluación, una (01) actividad registra un porcentaje del 95% al 100% de su programación y dos (02) actividades registran un porcentaje del 0% al 84% de su programación.





b) Evaluación Promedio:

Aplicando la escala establecida a la evaluación de las tres (03) actividades programadas en esta evaluación, una (01) actividad registra una calificación de MUY BUENA, y dos (02) actividades registran una calificación de DEFICIENTE según su programación.

La Evaluación Promedio de la ejecución de actividades de esta Unidad Orgánica es de 100% y de acuerdo a la escala de calificación se considera de "MUY BUENO"

c) Logros destacados:

Se cumplió con informar a la Gerencia de Administración y Finanzas (GAF); el Cuadro de Ingresos Mensuales de enero a junio 2019 de la recaudación de merced conductiva de alquileres.

Se cumplió con todos los pagos y obligaciones de la empresa del mes de enero a junio 2019.

Se coordinó con la Subgerencia de Logística y Servicios Generales (SGLSG) y la Gerencia de Proyectos (GP) a fin de mantener actualizada la custodia de las Cartas Fianzas.

d) Limitaciones para el mayor logro del desempeño:

No se cuenta con espacio suficiente y adecuado para archivar la documentación procesada en la Subgerencia de Tesorería y Recaudación.

e) Medidas asumidas:

Se ha coordinado con la Gerencia de Gestión de la Información y Atención al Ciudadano (GGIAC) a fin de buscar espacio en el Archivo Central para remitir la documentación archivada.

5.13 Subgerencia de Recursos Humanos:

La Sub Gerencia de Recursos Humanos programó cuatro (04) actividades en el Primer Semestre 2019:

a) Grado de Cumplimiento:

De acuerdo al Grado de cumplimiento de las cuatro (04) actividades programadas en esta evaluación, tres (03) actividades registran un porcentaje del 95% al 100%, según su programación y una (01) actividad registra un porcentaje del 90% al 94% de su programación.

b) Evaluación Promedio:

Aplicando la escala establecida a la evaluación de las cuatro (04) actividades programadas en esta evaluación, tres (03) actividades registran una calificación de MUY BUENA, según su programación y una (01) actividad registra una calificación de BUENO.





La Evaluación Promedio de la ejecución de actividades de esta Unidad Orgánica es de 98% y de acuerdo a la escala de calificación se considera de "MUY BUENO"

c) Logros destacados:

Se logró ejecutar el Proyecto de Plan de Desarrollo de Personas, el mismo que fue remitido a la Gerencia de Administración y Finanzas según Informe N° 118-2019-EMILIMA/GAF-SGRH de fecha 22.02.2019.

Se logró solicitar a la Gerencia de Planificación, Presupuesto y Modernización información sobre la disponibilidad presupuestal para la ejecución de capacitaciones a favor de los trabajadores y ser incluidas en el Plan de Desarrollo de Personas 2019.

Se logró elaborar el proyecto del Plan de Bienestar Social 2019 de EMILIMA S.A. en el mes de febrero.

Se logró ejecutar informar a la Gerencia de Administración y Finanzas sobre diversos memorandos múltiples sobre precisiones de las vacaciones fraccionadas, sobre encargaturas temporales, desplazamiento de personal, sobre prestación de servicios bajo modalidad de locación de servicios, designaciones de Gerencias y Sub Gerencias, encargaturas temporales, sobre renuncia dentro de las 24 horas, control de asistencia y respecto de la compensación para compensar trabajo en sobretiempo.

Se logró la aprobación del documento del Reglamento Interno para las Elecciones del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (CSST) de EMILIMA S.A.

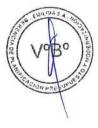
Se logró obtener la programación de las compensaciones no salariales a los colaboradores de EMILIMA S.A. para este primer semestre 2019, el cual fue presentado como producto del servicio contratado por Orden de Servicio N° 384-2019.

Se logró aprobar los Perfiles de Puestos del Personal de EMILIMA S.A. el mismo que fue formalizado por la Gerencia General mediante Resolución de Gerencia General N° 028-2019-EMILIMA-GG de fecha 13 de junio de 2019.

Se logró capacitar a todo el personal de planilla sobre los beneficios de servicios de salud que brindan las Empresa Prestadoras de Salud-EPS, a fin que puedan elegir entre las que más les convengan, ello fue realizado el 27 de junio del presente año.

Se logró regularizar la entrega de fotocheck al 100% de los trabajadores de planilla, ya que ciertos trabajadores no contaban con dicho documento de identificación laboral.

Se logró mediante Informe Nro. 297 y 306-2019-EMILIMA-GAF/SGRH de fecha 30 de mayo y 03 de junio de 2019, respectivamente, adquirir equipos e implementos para el desarrollo del Simulacro Nacional de Sismo y Tsunami 2019 programado el viernes 31 de mayo de 2019.





d) Limitaciones para el mayor logro del desempeño:

No contar con información respecto al Plan de Desarrollo de Personas, de años anteriores, debido al ingreso reciente del personal para la elaboración del PDP, el proceso se ejecutará para el próximo año.

Actualmente el proyecto del Plan de Bienestar Social 2019 de EMILIMA S.A. se encuentra en proceso de revisión a la fecha no está aprobado por Gerencia General.

Existe personal reincorporado por mandato judicial que no ha sido evaluado respecto de sus capacidades ni capacitado para el desempeño de sus funciones, asimismo no se ha evidenciado un avance en temas de capacitación y supervisión del personal de planillas por las anteriores gestiones y no existe base de datos que muestren el estado situacional del récord de vacaciones y los legajos de personal.

El procedimiento de constitución del comité electoral para las Elecciones del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (CSST) de EMILIMA S.A. se dificulto debido al cambio de gestión de Gerentes y Sub Gerentes.

Respecto a las asistencias del personal de planilla que se encuentra laborando en el Circuito Mágico del Agua, se evidencia una dificultad y limitación al momento de elaborar la planilla, así como proceder al caculo de la gratificación, dado que dicha asistencia sigue siendo manual, y en muchas ocasiones no refleja la real asistencia.

e) Medidas asumidas

Se debe reformular un Plan de Desarrollo de Personas en donde la información de las capacitaciones sea acorde a las necesidades de los trabajadores, para eliminar las brechas existentes, de tal manera que el plan sea continuo para los próximos años.



La ejecución del Plan de Bienestar, debe de cumplir con las necesidades de los trabajadores de EMILIMA S.A. para ello es importante que el personal que labora en la entidad participe con propuestas básicas

El personal debe ser capacitado de acuerdo a las necesidades de EMILIMA. S.A. y estar presto a trabajar con servicio y vocación para brindar un mejor servicio al ciudadano.

Establecer un trabajo continuo con el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, a efectos que existan capacitaciones continuas referentes a las necesidades de los trabajadores sean implementadas.

5.14 Gerencia de Gestión Inmobiliaria:

La Gerencia de Gestión Inmobiliaria programo siete (07) actividades en el Primer Semestre 2019:

a) Grado de Cumplimiento:

De acuerdo al Grado de cumplimiento de las siete (07) actividades programadas en esta evaluación, cuatro (04) actividades registran un



porcentaje del 95% al 100%, según su programación, una (01) actividad registra un porcentaje del 90% al 94% de su programación, y dos (02) actividades registran un porcentaje del 0% al 84% de su programación.

b) Evaluación Promedio:

Aplicando la escala establecida a la evaluación de las siete (07) actividades programadas en esta evaluación, cuatro (04) actividades registran una calificación de MUY BUENA según su programación, una (01) actividad registra una calificación de BUENO, y dos (02) actividades registran una calificación de DEFICIENTE.

La Evaluación Promedio de la ejecución de actividades de esta Unidad Orgánica es de 100% y de acuerdo a la escala de calificación se considera de "MUY BUENO"

c) Logros destacados.

Se logró cumplir con la Actualización del Margesí Inmobiliario Municipal.

Se logró ejecutar las supervisiones y coordinaciones con la Subgerencia de Gestión de Predios y Contratos para llevar un adecuado trámite de los procesos de arrendamiento.

Se logró evaluar el estado de los inmuebles arrendados, Así como el incremento en la recaudación de los locales comerciales administrados por EMILIMA S.A.

Se cumplió con la remisión de información de la Implementación del Sistema de Control Interno y/o Recomendaciones de Acciones de Control solicitado por el Órgano de Control Institucional de la Municipalidad Metropolitana de Lima -MML.

d) Limitaciones para el mayor logro del desempeño:

Falta de personal por parte de la Subgerencia de Saneamiento Inmobiliario

Los cambios de gestión municipal han dificultado la celeridad de la propuesta de las políticas de arrendamiento.

El Sistema informático: Sistema de Gestión Inmobiliaria (SIGI) presento inconvenientes con los Informes Técnicos Legales – ITL y por ende atrasos en la programación de los pagos.

Cambio de coordinadores del Fondo Metropolitano de Renovación y Desarrollo Urbano (FOMUR) y la falta de entrega de cargo ha imposibilitado inicialmente el desarrollo de las actividades.

El bajo fortalecimiento del órgano, se debe al poco personal con el que cuenta esta Gerencia y la carga laboral excesiva, no se ha podido cumplir con esta tarea.





e) Medidas asumidas:

Se coordinó con la Subgerencia de Saneamiento Inmobiliario, para la actualización del Margesí Inmobiliario.

La Gerencia de Gestión Inmobiliaria realizará monitoreo del Sistema de Gestión Inmobiliaria (SIGI) para su aprobación y por ende programación del mismo.

Se realizó el cambio de Coordinador del Fondo Metropolitano de Renovación y Desarrollo Urbano (FOMUR).

Se utilizarán todos los mecanismos de comunicación con las Subgerencias, para el buen desempeño de la Gestión Inmobiliaria.

5.15 Sub Gerencia de Saneamiento Inmobiliario:

La Sub Gerencia de Saneamiento Inmobiliario programó siete (07) actividades en el Primer Semestre 2019:

a) Grado de Cumplimiento:

De acuerdo al Grado de cumplimiento de las siete (07) actividades programadas en esta evaluación, dos (02) actividades registran un porcentaje del 95% al 100% de su programación; cinco (05) actividades registran un porcentaje del 0% al 84% de su programación.

b) Evaluación Promedio:

Aplicando la escala establecida a la evaluación de siete (07) actividades programada en esta evaluación, dos (02) actividades registran un porcentaje del 95% al 100% MUY BUENO, cinco (05) actividades registran un porcentaje del 0% al 84% DEFICIENTE.



La Evaluación Promedio de la ejecución de actividades de esta Unidad Orgánica es de 52% y de acuerdo a la escala de calificación se considera de "DEFICIENTE"

c) Logros destacados:

Se cumplió realizar parcialmente el Saneamiento Físico Legal de Inmuebles para su incorporación y/o actualización en un 76% de enero a junio 2019.

Se cumplió con ejecutar y gestionar acciones sobre los Inmuebles de propiedad de la MML, EMILIMA S.A. y terceros debido a carga documentaria atendida.

d) Limitaciones para el mayor logro del desempeño:

Existen procedimientos en trámite que no solo dependen de la Municipalidad Metropolitana de Lima, sino de entidades estatales como la Superintendencia de Bienes Nacionales (SBN).



Exceso de carga documentaría y poco personal técnico – legal para atención de actividades a nivel de Saneamiento Inmobiliario.

e) Medidas asumidas:

No existen bajas pendientes. No se ha efectuado bajas de predios porque no se ha realizado la transferencia de propiedad de ningún inmueble municipal inscrito en el margesí inmobiliario.

Se contratará personal técnico-legal para atención de actividades a nivel de Saneamiento Inmobiliario.

5.16 Subgerencia de Promoción Inmobiliaria y Renovación Urbana:

La Subgerencia de Promoción Inmobiliaria y Renovación Urbana y programó ocho (08) actividades en el Primer Semestre 2019:

a) Grado de Cumplimiento:

De acuerdo al Grado de cumplimiento de las ocho (08) actividades programadas en esta evaluación, dos (02) actividades registran un porcentaje del 95% al 100% de su programación; seis (06) actividades registran un porcentaje del 0% al 84% según su programación.

b) Evaluación Promedio:

Aplicando la escala establecida a la evaluación de las ocho (08) actividades programadas en esta evaluación, dos (02) actividades registran un porcentaje del 95% al 100% MUY BUENO y seis (06) actividades registran un porcentaje del 0% al 84% DEFICIENTE según su programación.

La Evaluación Promedio de la ejecución de actividades de esta Unidad Orgánica es de 69% y de acuerdo a la escala de calificación se considera de "DEFICIENTE"



c) Logros destacados:

Se ha contratado el servicio de vigilancia para la propiedad de la Municipalidad Metropolitana de Lima, administrada por EMILIMA S.A.

Se ha logrado suscribir el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre EMILIMA S.A. y la Caja Municipal de Crédito Popular de Lima S.A.

Se logró la reparación de los servicios higiénicos ubicado en la Alameda de la Integración Vivanderas, Cercado de Lima y Mercado Tres de Febrero Sebastián Barranca N° 1753, La Victoria.

Se aprobó la propuesta de la Subasta Pública de Venta de Lotes de Terrenos de Directorio de EMILIMA S.A. según los Informes: Informe N° 069-2019-EMILIMA-GGI-SGPIRU-FOMUR e Informe N° 061-2019-EMILIMA-GGI-SGPIRU.



Se comunicó a la Subgerencia de Gestión de Predios y Contratos, de las inspecciones oculares a los inmuebles de propiedad municipal, ocupados por terceras personas, a fin de realicen las acciones extrajudiciales.

d) Limitaciones para el mayor logro del desempeño:

Limitada supervisión al personal de vigilancia, por la distancia de los inmuebles.

No se cuenta con la documentación en los acervos documentarios.

No se cuenta con presupuesto para hacer mantenimiento a los demás inmuebles.

Demora en la aprobación de la Subasta Pública de venta de lotes, por el Consejo Municipal de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

e) Medidas asumidas:

Se coordinará para tener una mejor supervisión referente a la labor del vigilante.

Se coordinará con la Sub Gerencia de Gestión de Predios y Contratos (SGPC) para iniciar acciones legales en los inmuebles que ameritan, a fin de poder solicitar la restitución del mismo.

Se coordinará con la Gerencia de Planificación, Presupuesto y Modernización para una mejor asignación de presupuesto para el mantenimiento de inmuebles.

5.17 Sub Gerencia de Gestión de Predios y Contratos:

La Sub Gerencia de Gestión de Predios y Contratos programó nueve (09) actividades en el Primer Semestre 2019:

a) Grado de Cumplimiento:

De acuerdo al Grado de cumplimiento de las nueve (09) actividades programadas en esta evaluación, cuatro (04) actividades registran un porcentaje del 95% al 100% de su programación; una (01) actividad registra un porcentaje del 85% al 89% según su programación, y cuatro (04) actividades registran un porcentaje del 0% al 84% según su programación.

b) Evaluación Promedio:

Aplicando la escala establecida a la evaluación de las nueve (09) actividades programadas en esta evaluación, Se registran cuatro (04) actividades registran un porcentaje del 95% al 100% MUY BUENO, una (01) actividad registra un porcentaje del 85% al 89% REGULAR según su programación y cuatro (04) actividades registran un porcentaje del 0% al 84% DEFICIENTE según su programación.





La Evaluación Promedio de la ejecución de actividades de esta Unidad Orgánica es de 79% y de acuerdo a la escala de calificación se considera de "DEFICIENTE"

c) Logros destacados:

Se remitieron 17 cartas para el cumplimento de las obligaciones contractuales de los arrendatarios.

Se emitió seis (06) informes para la realización de conciliación extrajudicial para la recuperación de un inmueble.

Se han renovado 53 contratos de arrendamiento, por vencimiento de los mismos o por negociación directa para formalizar contratos vencidos con anterioridad.

d) Limitaciones para el mayor logro del desempeño:

No se logró la totalidad de lo programado, por cuanto las acciones administrativas extrajudiciales responden a coyunturas específicas no previstas.

No se lograron renovar 63 contratos de arrendamiento de la zona de Alameda de Integración por malas negociaciones entre los arrendatarios y la gestión anterior

e) Medidas asumidas:

Negociación de nuevos términos y condiciones contractuales de los arrendatarios de la Alameda de Integración y anulación de cronogramas pre establecidos en el Sistema de Gestión Inmobiliaria (SIGI).

5.18 Gerencia de Proyectos:



La Gerencia de Proyectos programó cuatro (04) actividades en el Primer Semestre 2019:

a) Grado de Cumplimiento:

De acuerdo al Grado de cumplimiento de las cuatro (04) actividades programadas en esta evaluación, una (01) actividad registra un porcentaje del 95% al 100% de su programación, y tres (03) actividades registran un porcentaje del 0% al 84% según su programación.

b) Evaluación Promedio:

Aplicando la escala establecida a la evaluación de las cuatro (04) actividades programadas en esta evaluación, (01) actividad registra una calificación de MUY BUENA, y tres (03) actividades registran una calificación de DEFICIENTE según su programación.

La Evaluación Promedio de la ejecución de actividades de esta Unidad Orgánica es de 71% y de acuerdo a la escala de calificación se considera de "DEFICIENTE"



c) Logros destacados:

Se ejecutaron dos (02) Informes complementarios para solicitud de disponibilidad de recursos para Proyectos de Inversión que ejecuta EMILIMA S.A. por encargo de la Municipalidad Metropolitana de Lima, con Oficio Nº 024-2019-EMILIMA-GP y Oficio Nº 0255-2019-EMILIMA-GP.

Se aprobaron tres (03) formatos de Programación y Ejecución de Inversiones POI MML por parte de la Municipalidad Metropolitana de Lima: 1) Formato de Ejecución Financiera 2) Formato de Ejecución física y 3) Formato de Seguimiento de Contrato.

Se logró la incorporación presupuestal de cuatro (04) proyectos de Inversión Publica:

- Proyecto de Inversión Pública: "Creación de la Casa Vecinal N°04 Conde de Lemos en el distrito de Lima, Provincia de Lima -Lima".
- Proyecto de Inversión Pública: "Construcción de Mariposario; adquisición de equipamiento interactivo, sistemas empacados de tratamiento de agua, láseres, transformadores de distribución de potencia, variadores de fase, boquilla de chorro, motor ac de propósito general, altoparlantes y bombas sumergibles; en el(la) Circuito Mágico del Agua del Parque de la Reserva en la localidad Lima, distrito de Lima, provincia de Lima"
- Proyecto de Inversión Pública: Mejoramiento del servicio cultural en el hospicio Manrique, distrito de Lima, Provincia de Lima -Lima"
- Proyecto de Inversión Pública: Mejoramiento del Teatro Segura y la Sala Alcedo distrito de Lima, Provincia de Lima -Lima"
- Se logró el reinicio de la obra del proyecto "Mejoramiento del Teatro Segura y Sala Alcedo, en el Distrito de Lima, Provincia de Lima- Lima" del componente Restauración.
- Se logró el reinicio de la obra del proyecto "Mejoramiento de la infraestructura, Restauración y equipamiento del Hospicio Manrique"

Se logró ejecutar el acta de transferencia de la Obra " Creación del complejo polideportivo vertical Guillermo Dansey en el Distrito de Lima, Provincia de Lima- Lima" según Informe N° 003-2019-EMILIMA/CT-G-DANSEY.

d) Limitaciones para el mayor logro del desempeño:

La gestión municipal anterior (2015-2018) no priorizó la etapa de pre inversión de los Proyectos de Inversión.

Demora en presentación de los Formatos de Programación y Ejecución de Inversiones POI MML debido a que la información disponible del Subgerencia de Contabilidad tenía la información registrada por específica, sin embargo para nuestros fines se requería información presupuestal por componente a nivel de Proyectos de Inversión.





Por temas presupuestales no se implementó el equipo de trabajo para llevar a cabo la programación de proyectos por parte de la SGPI

e) Medidas asumidas

Se procedió a realizar reuniones de coordinación para conciliar la información presentada con la Gerencia de Planificación, Presupuesto y Modernización y la Subgerencia de Contabilidad.

A través de la SGPI se solicitó, asignación presupuestal para actualizar proyectos declarado viable desde 2014 mediante el informe N°041-2019-EMILIMA-GP/SGPI.

Se ha presentado "El Registro de Ideas de Proyectos" con las siguientes ideas de proyectos (Garagay, Parque de la Exposición, Jr. de la Unión, Hospital San Andrés).

5.19 Subgerencia de Pre Inversión:

La Subgerencia de Pre Inversión programó seis (06) actividades principales en el Primer Semestre 2019:

a) Grado de Cumplimiento:

De acuerdo al Grado de cumplimiento de las seis (06) actividades programadas en esta evaluación, tres (03) actividades registran un porcentaje del 95% al 100% de su programación y tres (03) actividades registran un porcentaje del 0% al 84% según su programación.

b) Evaluación Promedio:

Aplicando la escala establecida a la evaluación de las seis (06) actividades programadas en esta evaluación, tres (03) actividades registran una calificación de MUY BUENA y tres (03) actividades registran una calificación de DEFICIENTE.



La Evaluación Promedio de la ejecución de actividades de esta Unidad Orgánica es de 80% y de acuerdo a la escala de calificación se considera de "DEFICIENTE"

c) Logros destacados:

Se ha presentado ideas de proyectos de inversión para su aprobación por la Alta Dirección de EMILIMA S.A.

Se realizó el informe del Estado de la Inversiones (Cartera de Inversiones) según Informe Nº 006-2019-EMILIMA-GP/SGPI.

Se presentó la Actualización de la Cadena Funcional de Proyectos de Inversión de la Municipalidad Metropolitana de Lima -MML.

Se logró la ejecución de la Programación Financiera y Metas Físicas del Estudio de Preinversión – Prog-21-2013-SNIP: Mejoramiento de las



condiciones de habitabilidad del Centro Histórico de Lima, en el sector de Barrios Altos.

Los Estudios de Preinversion no se concretaron, pero se realizaron coordinaciones para dar inicio a la implementación de la cartera de proyectos propuesta por la SGPI.

d) Limitaciones para el mayor logro del desempeño:

Por temas presupuestales, no se ha podido implementar el equipo técnico mínimo necesario para desarrollar las propuestas de proyectos de inversión.

e) Medidas asumidas:

Se solicitó la contratación de una Arquitecta para que elabore las propuestas de proyectos de inversión.

Se ha presentado presupuesto para la actualización de proyectos de inversión que están viables pero desactivados temporalmente y se ha solicitado asignación presupuestal para la contratación de profesionales.

5.20 Subgerencia de Inversión:

La Subgerencia de Inversión Gerencia programó siete (07) actividades en el Primer Semestre 2019:

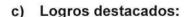
a) Grado de Cumplimiento:

De acuerdo al Grado de cumplimiento de las siete (07) actividades programadas en esta evaluación, cinco (05) actividades registran un porcentaje del 95% al 100% de su programación y dos (02) actividades registran un porcentaje del 0% al 84% según su programación.

b) Evaluación Promedio:

Aplicando la escala establecida a la evaluación de las siete (07) actividades programadas en esta evaluación, cinco (05) actividades registran una calificación de MUY BUENA y dos (02) actividades registran una calificación de DEFICIENTE.

La Evaluación Promedio de la ejecución de actividades de esta Unidad Orgánica es de 86% y de acuerdo a la escala de calificación se considera de "REGULAR"



Se realizó la gestión de veintidós (22) documentos (informes) de ejecución de Proyectos de Inversión.

Se realizó el informe de liquidación de la obra ejecución saldo de la Obra del Centro de Educación Física Jr. Conchucos,-Lima para ser revisado y aprobado por la Gerencia General.





Se realizó el informe de la entrega de la liquidación financiera de la obra Reconstrucción e Implementación del Proyecto Integral del Teatro Municipal y su entorno PITME - Lima por parte de la Gerencia de Administración y Finanzas.

d) Limitaciones para el mayor logro del desempeño:

La demora por parte de la Gerencia de Administración y Finanzas para brindar la información respecto a la liquidación financiera de la obra Reconstrucción e Implementación del Proyecto Integral del Teatro Municipal y su entorno PITME -Lima.

No se tiene proyectos y/o estudios viables.

No se ha iniciado la elaboración de proyectos y/o estudios por la Sub Gerencia de Inversión.

e) Medidas asumidas

Se solicitó mediante informe a la Gerencia de Administración y Finanzas los reportes mensualizados de los servicios pagados de las liquidaciones de obra.

Se realiza las coordinaciones con la Sub Gerencia de Pre Inversión para agilizar la viabilidad de sus ideas de proyectos.

5.21 Gerencia de Gestión Operativa de Centro de Costos - Circuito Mágico del Agua (CMA):

La Gerencia de Gestión Operativa de Centro de Costos - Circulo Mágico del Agua (CMA) programó siete (07) actividades principales en el Primer Semestre 2019:

a) Grado de Cumplimiento:



De acuerdo al Grado de cumplimiento de las siete (07) actividades programadas en esta evaluación, siete (07) actividades registran un porcentaje del 95% al 100% según su programación.

b) Evaluación Promedio:

Aplicando la escala establecida a la evaluación de las siete (07) actividades programadas en esta evaluación, siete (07) actividades registran una calificación de MUY BUENA, según su programación.

La Evaluación Promedio de la ejecución de actividades de esta Unidad Orgánica es de 100% y de acuerdo a la escala de calificación se considera de "MUY BUENO"

c) Logros destacados:

En el mes de enero 2019 se logró una recaudación de S/ 1'961,264.33 soles por ingreso a las instalaciones al Círculo Mágico del Agua.



En el mes de febrero 2019 se logró una recaudación de S/ 2'001,302.24 soles por ingreso a las instalaciones al Círculo Mágico del Agua.

En el mes de marzo 2019 se logró una recaudación de S/ 1'240,975.11 soles por ingreso a las instalaciones al Círculo Mágico del Agua.

En el mes de abril 2019 se logró una recaudación de S/ 1'200,937.78 soles por ingreso a las instalaciones al Círculo Mágico del Agua.

En el mes de mayo 2019 se logró una recaudación de S/ 1'160,900.45 soles por ingreso a las instalaciones al Círculo Mágico del Agua. En el mes de junio 2019 se logró una recaudación de S/ 1'121,863.12 soles por ingreso a las instalaciones al Círculo Mágico del Agua.

Se logró mantener en perfectas condiciones de funcionamiento las Fuentes Cibernéticas y conservación de las Áreas Verdes del Circuito Mágico del Agua.

Se logró ejecutar la generación de Requerimientos que no contaban con recursos financieros al no haber sido considerado en el PIA 2019 de la Gerencia de Gestión Operativa de Centros de Costos (GOCC).

Se ha optimizado el trabajo en los equipos de cómputo, logrando tener un inventario de los equipos que funcionan en la Gerencia de Gestión Operativa de Centros de Costos (GOCC).

El número de personas que visitaron el CMA de enero a junio fue de 1'658,306 (población beneficiada) visitantes entre niños, adultos y extranjeros.

d) Limitaciones para el mayor logro del desempeño:

El área de recaudación no se encuentra intercomunicada con la Administración, por tal motivo no se pueden compartir recursos informáticos.

e) Medidas asumidas:

Se coordinó con el área de Administración, a fin de solucionar los problemas informáticos.

Área de Infraestructura:

a) Grado de Cumplimiento:

De acuerdo al Grado de cumplimiento de las tres (03) actividades programadas en esta evaluación, tres (03) actividades registran un porcentaje del 95% al 100% según su programación.

b) Evaluación Promedio:

Aplicando la escala establecida a la evaluación de las tres (03) actividades programadas en esta evaluación, tres (03) actividades registran una calificación de MUY BUENA, según su programación.





La Evaluación Promedio de la ejecución de actividades es de 100% y de acuerdo a la escala de calificación se considera de "MUY BUENO"

c) Logros destacados:

Se ha desarrollado la programación semanal del mantenimiento; el cual incluye la evaluación del rendimiento de mano de obra y la cantidad de materiales.

Se ha realizado el mantenimiento por desgaste o deterioro por parte de terceros de la infraestructura del parque en obra civil (concreto armado, tarrajeo, adoquín, asfalto, enchapes, molduras, etc), carpintería metálica, fierro forjado, aluminio, carpintería de madera y melamina, sistema drywall, pintura otros acabados.

d) Limitaciones para el mayor logro de desempeño

La falta de previsión y desabastecimiento de materiales y herramientas en almacén de infraestructura

e) Medidas asumidas

Se realizó el requerimiento de materiales, herramientas y EPP de acuerdo a las especificaciones técnicas y de acuerdo a las fichas técnicas aprobadas por el OSCE.

Se realizó la coordinación con el Subgerencia de Logística para la creación de ítem y modificaciones presupuestales para asignación presupuestal y atención de los requerimientos.

Área de Áreas Verdes:

a) Grado de Cumplimiento:

De acuerdo al Grado de cumplimiento de las dos (02) actividades programadas en esta evaluación, dos (02) actividades registran un porcentaje del 95% al 100% según su programación.

b) Evaluación Promedio:

Aplicando la escala establecida a la evaluación de las dos (02) actividades programadas en esta evaluación, dos (02) actividades registran una calificación de MUY BUENA, según su programación.

La Evaluación Promedio de la ejecución de actividades es de 100% y de acuerdo a la escala de calificación se considera de "MUY BUENO"





c) Logros destacados:

Se logró el mantenimiento de áreas verdes reemplazando las áreas críticas, maltratadas por los visitantes.

Se realizó el riego de áreas verdes en forma constante y corte de grass de áreas verdes y la poda permanente de árboles.

Se realizó el sembrado de 20,000 flores estacionales.

Se logró el mantenimiento de Topiarios, el mantenimiento de Jardín Vertical y narcisos.

d) Limitaciones para el mayor logro del desempeño

Ausencia de personal para completar las cuadrillas de trabajo.

Falta de abastecimiento de combustible en forma oportuna para el funcionamiento de las máquinas y el mantenimiento de áreas verdes.

Falta de agua de regadío constante para el riego de las áreas verdes.

Equipos, maquinaria y herramientas sin mantenimiento e inoperativas.

Poca previsión y desabastecimiento de materiales en almacén de áreas verdes, que impiden cumplir los objetivos trazados y planificados.

No se realizó el requerimiento de semillas de manera oportuna.

Falta de eliminación de maleza que se acumula en el centro de acopio.

e) Medidas asumidas

Se realiza el requerimiento de materiales de acuerdo a las especificaciones técnicas de acuerdo a las fichas técnicas aprobadas por el OSCE.

Área de Fuente de Instalacion:

a) Grado de Cumplimiento:

De acuerdo al Grado de cumplimiento de una (01) actividad programada en esta evaluación, una (01) actividad registra un porcentaje del 95% al 100% según su programación.

b) Evaluación Promedio:

Aplicando la escala establecida a la evaluación de una (01) actividad programada en esta evaluación, una (01) actividad registra una calificación de MUY BUENA, según su programación.

La Evaluación Promedio de la ejecución de actividad de 100% y de acuerdo a la escala de calificación se considera de "MUY BUENO"





c) Logros destacados:

Se logró la operatividad al 100% de las Fuentes Cibernéticas y Fuentes Ornamentales ubicado en el Circuito Mágico del Agua del Parque de la Reserva.

Se mantuvo el agua en los parámetros adecuados solicitados por las entidades de salud.

Se logró la operatividad de los equipos mecánicos, eléctricos y electrónicos de las Fuentes Cibernéticas, Fuentes Ornamentales e instalaciones comunes del Parque.

Se mejoró la iluminación de las instalaciones comunes del Parque de la Reserva.

Se mantuvo en cero las quejas en el libro de reclamaciones por problemas de olores en la Fuente Cibernética Laberinto.

Protección de los equipos de automatización y cómputo de las distorsiones eléctricas (picos de sobretensión).

d) Limitaciones para el mayor logro del desempeño:

Desgaste de sellos mecánicos, accesorios mecánicos, rodamientos, terminales, bornes de conexión.

Luminarias deterioradas y zonas de poca iluminación.

Presencia de malos olores en la Fuente Cibernética Laberinto.

Iluminación inadecuada en las Fuentes Cibernéticas del Circuito Mágico del Agua.

Desprogramación del PLC (Controlador lógico programable) y equipos de cómputo en la sala de proyección.

Luces lineales deterioradas instalados en los árboles y estructuras de Circuito Mágico del Agua del Parque de La Reserva.

Luces led par 38 incompletas en las Fuentes Túnel de las Sorpresas y Cúpula.

Falta de mantenimiento integral de las electrobombas sumergibles de la fuente Rio de los Deseos y Túnel de las Sorpresas. Dichos trabajos están programados para el presente año.

Falta de mantenimiento preventivo integral de las bombas de impulsión de agua de las Fuentes Cibernéticas De la Fantasía, Arco Iris, Ilusión.

Deterioro de la infraestructura del taller del área de mantenimiento de Fuentes Cibernéticas.





e) Medidas asumidas:

Se realizó el incremento de turnos y horas hombre por la temporada.

Se realizó el incremento de dosis de químicos y horas hombre en el mantenimiento.

Se realizó e cambio de los accesorios y materiales dañadas en cada uno de los equipos.

Se ejecutó la Instalación de lámparas, reflectores en los sectores con poca iluminación.

Área de Imagen:

a) Grado de Cumplimiento:

De acuerdo al Grado de cumplimiento de las seis (06) actividades programadas en esta evaluación, seis (06) actividades registran un porcentaje del 95% al 100% según su programación.

b) Evaluación Promedio:

Aplicando la escala establecida a la evaluación de las seis (06) actividades programadas en esta evaluación, seis (06) actividades registran una calificación de MUY BUENA, según su programación.

La Evaluación Promedio de la ejecución de actividades es de 100% y de acuerdo a la escala de calificación se considera de "MUY BUENO"

c) Logros destacados:

Se produjeron videos, filmaciones y fotografías para la elaboración de paneles como atractivo del Circuito Mágico del Agua.

Se elaboraron contenidos en nuestras redes sociales para captar una mayor cobertura y audiencia de visitantes al Circuito Mágico del Agua.

Se reforzó la interacción con los usuarios, por medio de los portales webs ante cualquier duda que ellos tengan con el atractivo.

d) Limitaciones para el mayor logro del desempeño:

Se encontraron actividades pendientes y materiales antiguos de la gestión anterior, consecuencia de ello se tomó mayor tiempo en actualizar la documentación.

Falta de material publicitario como folletos, flyer, señalética, etc.

Algunos eventos se mantuvieron en Stand-by por temas de convenios con Apdayc.





e) Medidas asumidas:

Se agilizaron trámites para las ejecuciones de los eventos y la correcta coordinación con el área de imagen institucional y eventos.

Se realizó el monitoreo constante a las áreas operativas que tienen contacto directo al público, (guías oficiales de turismo, seguridad).

Área de Recaudación:

a) Grado de Cumplimiento:

De acuerdo al Grado de cumplimiento de una (01) actividad programada en esta evaluación, una (01) actividad registra un porcentaje del 95% al 100% según su programación.

b) Evaluación Promedio:

Aplicando la escala establecida a la evaluación de una (01) actividad programada en esta evaluación, una (01) actividad registra una calificación de MUY BUENA, según su programación.

La Evaluación Promedio de la ejecución de la actividad es de 100% y de acuerdo a la escala de calificación se considera de "MUY BUENO"

c) Logros destacados:

Se logró recaudación una recaudación de S/ 1'961,264.33 soles en el CMA para el mes de enero 2019.

Se logró recaudación una recaudación de S/ 2'001,302.24 soles en el CMA para el mes de febrero 2019.

Se logró una recaudación de S/ 1'2400,975.11 soles en el CMA para el mes de marzo 2019.

Se logró una recaudación de S/ 1'200,937.78 soles en el CMA para el mes de abril 2019.

Se logró una recaudación de S/ 1'160,900.45 soles en el CMA para el mes de mayo 2019.

Se logró una recaudación de S/ 1'121,863.12 soles en el CMA para el mes de junio 2019.

d) Limitaciones para el mayor logro del desempeño:

Se tenían problemas con el Sistema de Boleterías, sobre todo a la hora del cierre diario: salíamos del sistema, no se podía concluir con la emisión de las facturas y las boletas de venta; la situación se complicaba los fines de semana y días festivos.





Se tuvo limitaciones con la facturación debido al proveedor del portal BIZLINKS quien por falta de pago cortaba el servicio de facturación electrónica a la Municipalidad Metropolitana de Lima y por consiguiente a EMILIMA S.A. y no teníamos acceso al portal para poder consultar los envíos a la SUNAT.

e) Medidas asumidas:

Se creó un área especializada en Tecnología de la Información con el objetivo de brindar soporte técnico a cualquier hora de presentado el problema en el sistema de las boleterías.

Área de Limpieza:

a) Grado de Cumplimiento:

De acuerdo al Grado de cumplimiento de una (01) actividad programada en esta evaluación, una (01) actividad registra un porcentaje del 95% al 100% según su programación.

b) Evaluación Promedio:

Aplicando la escala establecida a la evaluación de una (01) actividad programada en esta evaluación, una (01) actividad registra una calificación de MUY BUENA, según su programación.

La Evaluación Promedio de la ejecución de actividades es de 100% y de acuerdo a la escala de calificación se considera de "MUY BUENO"

c) Logros destacados:

Se logró mantener limpio el Circuito Mágico del Agua del Parque de la Reserva de manera eficaz y oportuna.

d) Limitaciones para el mayor logro del desempeño:

Insuficiente personal para poder desarrollar en menor tiempo el trabajo de limpieza del Circuito Mágico del Agua.

e) Medidas asumidas:

Se cubrió la falta de personal de limpieza con el personal de apoyo en las zonas de mayor extensión que requiere más personal.

Área de Seguridad:

a) Grado de Cumplimiento:

De acuerdo al Grado de cumplimiento de las dos (02) actividades programadas en esta evaluación, una (01) actividad registra un porcentaje del 95% al 100% según su programación, y una (01) actividad registra un porcentaje del 0% al 84% según su programación.





b) Evaluación Promedio:

Aplicando la escala establecida a la evaluación de las dos (02) actividades programadas en esta evaluación, una (01) actividad registra una calificación de MUY BUENA, según su programación, y una (01) actividad registra una calificación de DEFICIENTE.

La Evaluación Promedio de la ejecución de actividades es de 100.00% y de acuerdo a la escala de calificación se considera de "MUY BUENO"

c) Logros destacados:

Se ha creado un grupo de personal de seguridad de ronda constante, por toda las instalaciones de manera sectorizada en los lugares críticos, a fin de prevenir y/o erradicar la presencia de posibles ambulantes, emergencias y/o prevenir casos de posible hurtos de pertenencias a los visitantes nacionales y extranjeros.

Se coordinó con la Subgerencia de Fiscalización y Control de la MML, se cuenta con personal de Fiscalizadores y Control se encarga de realizar rondas internas en el interior de las instalaciones del CMA, a fin de prevenir y erradicar con personal de seguridad a presuntos ambulantes, así como de control de los accesos de ingreso.

d) Limitaciones para el mayor logro del desempeño:

Poca capacitación al personal en el tema de seguridad y salud ocupacional.

Presencia mínima de ambulantes que ingresan violando los muros perimétricos evadiendo el control de seguridad de toda la instalación del Circuito Mágico del Agua.

e) Medidas asumidas:

El incremento de personal para el turno tarde por días festivos y temporadas de un mayor número de visitantes.

Con el apoyo de personal de Infraestructura, se han realizado el reforzamiento y levantado de cerco metálico perimétrico de las instalaciones considerados como brechas por donde constantemente ingresaban personas inescrupulosas (ambulantes).

5.22 Fondo Metropolitano de Renovación y Desarrollo Urbano (FOMUR):

El Fondo Metropolitano de Renovación y Desarrollo Urbano (FOMUR) programó ocho (08) actividades en el Primer Semestre 2019:

a) Grado de Cumplimiento:

De acuerdo al Grado de cumplimiento de las ocho (08) actividades programadas en esta evaluación, cinco (05) actividades registran un





porcentaje del 95% al 100% de su programación y tres (03) actividades registran un porcentaje del 0% al 84% de su programación.

b) Evaluación Promedio:

Aplicando la escala establecida a la evaluación de las ocho (08) actividades programadas en esta evaluación, cinco (05) actividades registran una calificación de MUY BUENA, y tres (03) actividades registran una calificación de DEFICIENTE.

La Evaluación Promedio de la ejecución de actividades de esta Unidad Orgánica es de 100% y de acuerdo a la escala de calificación se considera de "MUY BUENO"

c) Logros destacados:

Se realizó 38 acciones de control del cobro por concepto de aporte reglamentario notificando a los administrados según Aportes Reglamentarios, Comerciales y Arancelarios, en dinero a favor del Fondo Metropolitano de Renovación Urbana (FOMUR).

Se realizó 88 notificaciones a las municipalidades distritales que se tiene que realizar el cumplimiento de la normatividad referida a los aportes reglamentarios para la renovación urbana a favor del Fondo Metropolitano de Renovación Urbana (FOMUR).

d) Limitaciones para el mayor logro del desempeño

Los cargos de las cartas, oficios, memorando u algún otro documento demora en hacerle la entrega o no nos notifican al área usuario del cargo recibido los cuales son necesarios para continuar trámites correspondientes que pueden ser liquidaciones, actualizaciones o cancelaciones.

Demora en la entrega del cargo de la documentación notificada a los municipios distritales.

El tiempo de llegada de los documentos es necesario para la continuidad de su proceso, ya que no vienen directamente al área y tenemos que hacer seguimiento constantemente.

e) Medidas asumidas

Se está realizando seguimiento de los cargos directamente con la secretaria de la Gerencia General para solicitarle una copia del documento.

Se está realizando la búsqueda de los expedientes en los que han sido transferidos al Archivo Central.

Se notificaron documentos de solicitud de información a las municipalidades para que tengan conocimiento de los procedimientos que van hasta le fecha.





VI. CONCLUSIONES

- 6.1 Las actividades que ejecutaron las Unidades Orgánicas durante el Primer Semestre 2019, se orientaron, principalmente, al cumplimiento de los siguientes objetivos:
 - Consolidar la gestión de la Empresa Municipal Inmobiliaria de Lima EMILIMA S.A. como una empresa inmobiliaria que brinda servicios de apoyo y ejecución de proyectos de infraestructura local y monumental en Lima Metropolitana de manera saludable, limpia, ecológica y segura preservando el medio ambiente, sus parques y jardines en óptimas condiciones procurando asimismo generar un ambiente seguro a través del empleo de alta tecnología.
 - Desarrollar programas y proyectos que mejoren la infraestructura turística y monumental de Lima Metropolitana en armonía con el desarrollo urbanoambiental, aprovechando las potencialidades históricas, geográficas y paisajistas del Lima que propicien el desarrollo económico local.
 - Optimizar los procesos internos a través del Sistema Integrado de Administración Financiera, mejorando los niveles de recaudación y agilizar la atención de los usuarios en el marco del desarrollo de políticas de transparencia del manejo de los recursos municipales.
- 6.2 A nivel de EMILIMA S.A. los resultados al Primer Semestre 2019 se evidencia el cumplimiento de las metas previstas con una eficiencia logrando un calificativo del 100% en una escala de calificación de "MUY BUENA".
- 6.3 A nivel de Ejecución de Metas Físicas y Financieras de EMILIMA S.A. al Primer Semestre 2019 en el Plan Operativo Institucional se tiene un avance porcentual del 135.83% de ejecución de metas físicas y un 44.54% de ejecución financiera.

Meta	Ejecu	ción Metas Fisi	cas	Ejecuc	ión Metas Finan	cieras
Presupuestal	Programación	Ejecución	Avance %	PIA	Ejecución	Avance %
Meta 1	820	774	94.39	1,914,738.00	948,318.40	49.53
Meta 2	29	31	106.90	141,329.00	56,613.98	40.06
Meta 3	312	422	135.26	1,324,068.00	453,047.22	34.22
Meta 4	249	739	296.79	1,731,281.00	833,374.56	48.14
Meta 5	86	66	76.74	990,151.00	426,154.85	43.04
EMILIMA S.A.	1496	2,032	135.83	6,101,567.00	2,717,509.01	44.54



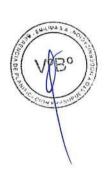
VII. RECOMENDACIONES

- 7.1 Que todas las Unidades Orgánicas, cumplan con presentar el detalle y sustento de las actividades y tareas ejecutadas en los plazos establecidos.
- 7.2 Todas las Unidades Orgánicas, mantengan un adecuado archivo documentario que permitan verificar el cumplimiento de sus actividades programadas en el Plan Operativo Institucional (POI) 2019.
- 7.3 Las Unidades Orgánicas con calificación de "regular" y/o "deficiente" efectúen el diagnostico situacional que limita el logro de las metas establecidas y apliquen los correctivos necesarios a fin de revertirlos en el corto plazo.



VIII. ANEXOS

Formatos de Evaluación Meta Física del Plan Operativo Institucional – Primer y Segundo Trimestre 2019 de las Actividades Operativas por cada Órgano y Unidad Orgánica de EMILIMA S.A.



FORMATO DE EVALUACIÓN META FISICA PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL Año: 2019 I SEMESTRE

Fecha: 17/07/2019 Página 1 de 1

Annal

% de Eficacia

38%

52%

Periodo del PEI: 2016-2019 Organo: Presidencia Unidad Orgánica:

OEI.03	OEI.03 Mejorar la capacidad de gestión de EMILIMA S.A. AFI 3.5 Fortalecer de manera integral los sistemas operativos y administrativos articulados	S.A. perativos v ad	minist	rativos	artici	lados													ATTENDED
	7 7 7 7 7 7 7 7 7	Prog	Programación	ión de	de la Meta Física	ta Físi	ca			Meta	Ē	Ejecucion de la Meta Fisica	n de la	3 Meta	Fisica			% de Ef	
Cód.	Actividad Operativa /Acción	U.M.	Ene Feb	Feb	Mar	Abr	Mar Abr May Jun	n S	Meta Fisica al I Semestre	S A COLUMN	Ene	Ene Feb Mar Abr May Jun	Mar	Abr	Мау		Ejecucion al I Semestre	Semestre	
1.1.1	Establecer y disponer la ejecución de la política general de la empresa	Documento	4	4	4	4	4	4	24	48	4	4	ო	2	е	2	18	75%	
1.1.2	1.1.2 Fortalecimiento del órgano	Acción	4	4	4	7	4	ო	21	27	-	7	7	2	4	е	14	%29	_



FORMATO DE EVALUACIÓN META FISICA PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL Año: 2019 I SEMESTRE

Fecha: 17/07/2019 Página 1 de 1

Periodo del PEI: 2016-2019 Organo: Gerencia General

Unidad Orgánica:

OEI.02 Formular y ejecutar proyectos de regeneración urbana integral en Lima Metropolitana, a través de convenios y alianzas estratégicas con entidades públicas y como gestora de la integración socio cultural

AEI.2.2 Ejecutar proyectos de regeneración urbana integral en Lima Metropolitana

		Pro	Programación de la Meta Física	ión de	la Me	a Físic	a	100000	Moto Eicica al I	Meta		ecucio	n de k	Meta Meta	Ejecucion de la Meta Fisica		Fiechicion al I	% de Eficacia	ficacia
Cód.	Actividad Operativa /Acción	U.M.	Ene	Ene Feb Mar Abr May	Mar	Abr		Jun	Semestre	Física	Ene	Feb	Mar	Abri	Feb Mar Abri May Jun		Semestre	Semestre	Annal
,	Planear, conducir, coordinar, supervisar y evaluar		,	,	,				;	4	,	,	2,			c	ç	7007	7000
7.	1.2.1 el desarrollo de las actividades de los organos de	Documento	4	4	4	4	4	4	74	48	4	4	4	7	7	7	2	%6/	38%
	linea de la empresa.															2. 元			

OEI.03 Mejorar la capacidad de gestión de EMILIMA S.A

		Pro	Programación de la Meta Física	ción d	e la M	eta Fís	ica		Moto Eiging	Meta	E	ecuci	on de	la Met	Ejecucion de la Meta Fisica	Series .	1 0 000000	% de Eficacia	icacia
Cód.	Actividad Operativa /Acción	U.M.	Ene	Ene Feb Mar Abri	Mar	Abri	Мау	Jun		Física Anual	Ene	Feb	Mar	Abri	Ene Feb Mar Abri May Jun		Semestre	Semestre	Anual
1.2.2	Acciones para mejorar la capacidad de gestión de la empresa.	e Documento 25	25	25	26	25	25	25	151	302	41	7	2	36	47	29	138	91%	46%

OEI.03 Mejorar la capacidad de gestión de EMILIMA S.A.

AEI.S.	AEL.3.5 FORTAIECEL DE MAHETA INTEGRALIOS SISTEMAS OPERALIVOS Y AUMINISTRATIVOS ARTICUIADOS	rativos y aun	IIIISTE	LIVOS	TICUIS	Sop													
		Pro	grama	Programación de la Meta Física	la Me	ta Físic	ca		Meta Fisica al I	Meta	Ē	ecucio	Ejecucion de la Meta Fisica	Meta	Fisica		Flecticion at I.	% de Eficacia	icacia
Cód.	Actividad Operativa /Acción	U.M.	Ene	Ene Feb Mar Abr May	Mar	Abr		Jun	Semestre	Física Anual	Ene	Feb	Mar ,	Abri 1	May ,	Jun	Semestre	Semestre	Anual
1.2.3	Planear, conducir, coordinar, supervisar y evaluar 1.2.3 el desarrollo de las actividades de los órganos de apoyo y asesoramiento de la empresa.	Documento	-	-	-		-	5	ø	12	-	-	-	-	-	-	9	100%	%09
1.2.4	1.2.4 Ejercer la representatividad de EMILIMA	Documento	71	თ	10	19	14	10	133	268	20	31	23	15	28	24	171	129%	64%
1.2.5	Aprobar las normas para el adecuado funcionamiento de la empresa.	Documento	4	2	4	м	m	4	20	39	0	-	0	-	-	2	5	25%	13%
1.2.6	1.2.6 Gestión y Seguimiento de Acciones de Control	Documento	-	-	-		-	-	9	12	ю	5	13	1		-	24	400%	200%
1.2.7	1.2.7 Fortalecimiento del área	Documento	2	2	е	-	m	т	14	24	-	-	0	-	2	0	5	36%	21%

FORMATO DE EVALUACIÓN META FISICA PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL Año: 2019 I SEMESTRE

17/07/2019 Página 1 de 1

Fecha:

Periodo del PEI: 2016-2019

Organo: Gerencia de Asuntos Legales Unidad Orgánica: OEI.03 Mejorar la capacidad de gestión de EMILIMA S.A

AEI.3.6 Efectuar la defensa judicial y/o arbitral en representación de EMILIMA S.A.

STATE OF THE PARTY		Pro	Programación de la Meta Fís	ción d	e la Me	ta Físic	ica		ï	ï	Eje	cucior	n de la	cucion de la Meta Fisica	sica		% de Eficacia	icacia
Cód.	Actividad Operativa /Acción	U.M.	Ene	Ene Feb Mar Abr	Mar	2000	May	y Jun	Neta Fisica al Meta Fisica I Semestre Anual	Meta Fisica Anual Ene Feb Mar Abr May Jun	Ene	qe-	Mar /	.br Ma	y Jun	Semestre	Semestre	Anual
1.3.1	Representar y ejercer la defensa legal de EMILIMA S.A. en el ámbito laboral, penal y civil.	Acción	ю	е	е	ю	е	က	18	36	က	е	m	8	ю	18	100%	20%

AEI.3.5 Fortalecer de manera integral los sistemas operativos y administrativos articulados OEI.03 Mejorar la capacidad de gestión de EMILIMA S.A

Annal % de Eficacia Semestre Total Anual Ejecución May Jun Ejecucion de la Meta Fisica Abr Mar Feb Ene Meta Fisica al Meta Física Annal Semestre Jun May Programación de la Meta Física Abr Mar Feb Ene U.M. Dar conformidad legal y visar Contratos, Adendas, Actividad Operativa /Acción C6d.

20%

100%

9

-

12

9

Acción

Convenios, Resoluciones u otros documentos legales a ser suscritos por el Gerente General

1.3.2

OEI.03 Mejorar la capacidad de gestión de EMILIMA S.A.

Ejecucion de la Meta Fisica Meta Fisica al Meta Fisica Annal I Semestre Programación de la Meta Física AEI.3.5 Fortalecer de manera integral los sistemas operativos y administrativos articulados Actividad Operativa /Acción Cód.

Annal 20% % de Eficacia Semestre 100% Ejecución Total Anual 9 Jun -May Abr -Mar Feb -Ene -12 Jun -May Abr -Mar -Feb -Ene Acción U.M. 1.3.3 Fortalecimiento del área



FORMATO DE EVALUACIÓN META FISICA PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL Año: 2019 I SEMESTRE

Periodo del PEI: 2016-2019 Organo: Sub Gerencia de Asesoría Jurídica Unidad Orgánica:

OEI.03	UEI.U3 Mejorar la capacidad de gestion de EMILIMA S.A.	A.																	
AEI.3.5	AEI.3.5 Fortalecer de manera integral los sistemas operativos y administrativos articulados	rativos y adm	inistra	ivos a	ticulad	sol													
		Pro	gramac	ión de	Programación de la Meta Físic	a Físic	æ	2	Meta Fisica al I	Meta	Ē	ecucio	n de la	Ejecucion de la Meta Fisica	isica	Fiecucion al	l al l	% de Eficacia	icacia
Cod.	Actividad Operativa /Acción	U.M.	Ene	Feb	Ene Feb Mar Abr	11000	May Jun	0/10/19	Semestre	Fisica Anual	Ene	Feb	Mar	Abr N	Ene Feb Mar Abr May Jun			Semestre	Anual
1.4.1	Asesorar Jurídicamente para el fortalecimiento institucional	Documento 38	38	38	38	38	38	38	228	456	38	38	38	22	22 22	2 180		%62	39%



Fecha: 17/07/2019 Página 1 de 1

FORMATO DE EVALUACIÓN META FISICA PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL Año: 2019 I SEMESTRE

Fecha: 17/07/2019 Página 1 de 1

Periodo del PEI: 2016-2019 Organo: Gerencia de Planificación, Presupuesto y Modernización

Unidad Orgánica:

≣.3.1	AEI.3.1 Implementar progresiva e integralmente la gestión por procesos	gestión por proc	sosa																
No.		Prog	Programación de la Meta Fisica	ión de	la Met	a Fisic	ä		Mata Efsica al I Mata Efsica	Mata Efsica	E	ecucio	Ejecucion de la Meta Fisica	Meta	Fisica	Figure	Fiecucion al I	% de Eficacia	ficacia
Cód.	Actividad Operativa /Acción	U.M.	Ene Feb Mar Abr	Feb	Mar		May Jun	Jun		Anual	Ene	Feb	Mar	Abr	Ene Feb Mar Abr May Jun	un Sem	- STADLE	Semestre	Anual
1.5.1	1.5.1 Implementar la gestión por procesos	Documento	0		0	0	,	0	2	က	0	0	0	0	0	0	0	%0	%0

AEI.3.	AEI.3.5 Fortalecer de manera integral los sistemas operativos y administrativos articulados	perativos y adn	ninistra	ıtivos a	rticula	sopi													
		Prog	Programación de la Meta Física	ón de	a Met	1 Fisica	1	新			E	Ejecucion de la Meta Fisica	n de la	a Meta	Fisica			% de Eficacia	icacia
Cód.	Actividad Operativa /Acción	U.M.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Meta Física al I Meta Física Semestre Anual	Meta Física Anual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Ejecucion al I	Semestre	Anual
1.5.2	Programar, formular, ejecutar, controlar y evaluar el proceso presupuestario de EMILIMA S.A., FOMUR, CMA y los proyectos ejecutados por encargo de MML.	Documento	e e	ю	ю	т	ю	e e	8	36	ю	е	ю	ю	т	е	18	100%	%09
1.5.3	Formulación, ejecución y evaluación del Plan Operativo Institucional.	Documento	7	-	-	7	-	-	80	91	-	0	.	7	-	-	9	75%	38%
1.5.4	Formulación, ejecución y evaluación del Plan Estratégico Institucional	Documento	0	0	0	0	0	0	0	e	0	-	0	0	0	0	-	100%	33%
1.5.5	Participación y seguimiento de acuerdos en los diferentes comites de la empresa en la que actua como Presidente y/o miembro.	Informe	0	-	-	0	-	-	4	80	0	-	-	0	-	-	4	100%	%09
1.5.6	Revisión y actualización de los Documentos y/o instrumentos de Gestión.	Documento	0	0	-	0	0	-	2	4	0	0	ю	0	0	-	4	200%	100%
1.5.7	Fortalecimiento del Sistema de Control Interno.	Informe	0	0	-	0	0	-	2	9	0	0	0	0	0	-	τ-	%09	17%
1.5.8	Fortalecimiento del órgano.	Acción	-	-	-	-	<u>-</u>	,	9	12	4	8	2		-	-	12	200%	100%

FORMATO DE EVALUACIÓN META FISICA PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL Año: 2019 I SEMESTRE

Fecha: 17/07/2019 Página 1 de 1

Periodo del PEI: 2016-2019 Organo: Gerencia de Gestión de la Información y Atención al Ciudadano Unidad Orgánica:

DEI.03	OEI.03 Mejorar la capacidad de gestión de EMILIMA S.A.																		N. S.
AEI.3.	AEI.3.5 Fortalecer de manera integral los sistemas operativos y administrativos articulados	ativos y admin	istrati	vos art	culado	SC													
		Prog	Programación de la Meta Física	ión de	la Met	a Físic	a	N	Meta Fisica al I Meta Física	Meta Física	Ш.	iecuci	Ejecución de la Meta Física	a Meta	Física		Fiecución al I.	% de Eficacia	icacia
Cód.	Actividad Operativa /Acción	U.M.	Ene	Feb	Mar	Abr	May J	Jun	Semestre	Anual	Ene	Feb	Mar	Abr	Мау	Jun	Semestre	Semestre	Anual
1.6.1	Atender requerimientos de información institucional	Acción	8	е	8	က	8	3	18	36	10	2	-	е	е	е	22	122%	61%
1.6.2	1.6.2 Administrar la documentación de la empresa	Acción	5	S.	9	8	e	n	25	43	5	2	2	ю	ო	3	24	%96	%99
1.6.3	1.6.3 Administrar el archivo documentario	Documento	2	4	က	2	2	က	16	31	2	4	က	2	2	8	16	100%	952%
1.6.4	Realizar acciones vinculadas a las Sesiones de Directorio	Informe	2	2	က	2	2	2	13	25	٢	6	ю	2	ю	2	14	108%	%99
1.6.5	Difundir las acciones que realiza EMILIMA S.A.	Acción	3	2	က	8	2	2	15	27	0	0	9	က	2	2	13	87%	48%
1.6.6	Imagen Institucional / Gestionar trámites de inscripción de miembros de directorio y de poderes ante Registros Públicos.	Acción	-	-	4	-	-	3	11	22	0	2	0	1	1	6	7	64%	32%
1.6.7	Accionar para mejorar la capacidad de gestión de la GGIAC	Acción	0	-	0	0	-	0	2	4	0	0	-	0	1	0	2	100%	%09

OEI.03	OEI.03 Mejorar la capacidad de gestion de EMILIMA S.A																	
AEI.3.2	AEI.3.2 Implementar un modelo de gestión de sistemas de información integrados para brindar	de informació	n integ	grados	para b		servic	ios téc	servicios técnologicos									
		Prog	gramac	ión de	Programación de la Meta Físi	a Físic	ica		Mota Eisica al I Mata Eisica	Anto Efeira	Eje	cució	n de la	Ejecución de la Meta Física	ísica	Fiectorión	% de Eficacia	ficacia
Cód.	Actividad Operativa /Acción	U.M.	Ene	Feb	Ene Feb Mar Abr	A PROPERTY.	May	- un	Semestre		Ene	-ep	Mar	Abr	Ene Feb Mar Abr May Jun		Semestre	Annal
1.6.8	Realizar acciones de supervisión en materia de técnologías de la información.	Acción	-	-	-	-	-	-	9	12	-	-	-	-	-	9	100%	20%
1.6.9	Dirigir la actualización permanente del portal institucional y transparencia.	Acción	-	-	-	- T	1	-	9	12	-	-	-	1	1	9	100%	%09



FORMATO DE EVALUACIÓN META FISICA PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

Año: 2019 I SEMESTRE

Fecha: 17/07/2019 Página 1 de 1

Periodo del PEI: 2016-2019

Organo: Gerencia de Gestión de la Información y Atención al Ciudadano Unidad Orgánica: Sub Gerencia de Tecnologia de la Información

Anual % de Eficacia Semestre 100% %08 Ejecucion al I Semestre 18 4 Jun m 0 Ejecucion de la Meta Fisica May 3 Abr n Mar က 0 Feb က 7 Ene 3 0 Meta Física Anual 31 1 Meta Fisica Semestre AEI.3.2 Implementar un modelo de gestión de sistemas de información integrados para brindar servicios técnologicos 18 2 Jul Jun 3 0 May Programación de la Meta Física m -Abr m -Mar က Feb 3 2 Ene က 0 Documento Acción U.M. OEI.03 Mejorar la capacidad de gestión de EMILIMA S.A Gestión del Desarrollo y Mantenimiento de Sistemas Informáticos Actividad Operativa /Acción Gestión de proyectos informáticos 1.7.2 1.7.1 Cód.

28%

36%

OEI.	OEI.03 Mejorar la capacidad de gestión de EMILIMA S.A	A.S.A																	
AEI.	AEI.3.3 Fortalecer el marco regulatorio que garantice el uso eficiente de los recursos de TI y	se el uso efic	iente de	e los re	curso	s de TI	y man	tenimit	ento de	mantenimiento de la plataforma tecnológica actualizada	na tecnológ	ica ac	tualiza	da					
			Programación de la Meta Fís	maciór	de la	Meta F	isica		Σ	Meta Fisica	Meta	E	ecucio	n de la	Ejecucion de la Meta Fisica	-isica			% de Eficacia
Cód.	Actividad Operativa /Acción	U.M.	Ene Feb Mar Abr	Feb	Mar	Abr	May	May Jun Jul	212.04.5	al I Semestre	Física Anual	Ene	Feb	Mar	Abr	Ene Feb Mar Abr May Jun	un Semestre	Semestre	Anual
1.7.	Gestión de Infraestructura Tecnológica y Servicios	Acción	-	5	е	9	2	4		21	41	-	υ Ω	т	o o	2	4 21	100%	21%



FORMATO DE EVALUACIÓN META FISICA PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL Año: 2019 I SEMESTRE

Fecha: 17/07/2019 Página 1 de 1

Organo: Organo de Control Institucional Unidad Orgánica: Periodo del PEI: 2016-2019

AEI.3.5	AEI.3.5 Fortalecer de manera integral los sistemas operativos y administrativos articulados	nas operativos	s y adn	ninistra	ativos :	articul	sopi											
		Prog	gramad	sión de	Programación de la Meta Física	ta Físic	a		Meta Fisica al I Meta Física	Meta Física	Ę	ecucio	n de la	Ejecucion de la Meta Fisica	isica	Fiecucion al		% de Eficacia
Cód.	Actividad Operativa /Acción	U.M.	Ene	Feb	Ene Feb Mar Abr May Jun	Abr	May .	5	Semestre	Anual	Ene	Feb	Mar	Abr	lay Ju	Ene Feb Mar Abr May Jun Semestre	Semestre	Annal
2.1.1	2.1.1 Servicios de control	Documento 0	0	-	0	0	-	0	2	80	0	2	-	-	0 2	6	450%	113%
2.1.2	2.1.2 Servicios relacionados	Documento	4	-	ю		2	е	20	34	ო	2	4	-	2 4	16	80%	47%
2.1.3	2.1.3 Gestión Administrativa del Órgano de Control Institucional	Documento	-	-	-	٠	-	-	7	12	-	-	-	-	-	9	%98	20%



FORMATO DE EVALUACIÓN META FISICA PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL Año: 2019 I SEMESTRE

Periodo del PEI: 2016-2019 Organo: Gerencia de Administración y Finanzas Unidad Orgánica: OEI.03 Mejorar la capacidad de gestión de EMILIMA S.A.

AEI.3.4 Mejorar el desarrollo de capacidades de los colaboradores de la empresa

Ejecucion de la Meta Fisica May -0 0 0 Abr 0 0 0 0 Mar 0 0 Feb -0 _ Ene • 0 0 Física Anual Meta 12 12 4 4 Meta Fisica al I Semestre 9 7 7 Jun 0 May -2 0 Programación de la Meta Física Abr 0 0 Mar 0 Feb 2 0 ς-Ene 0 0 Documento Documento Documento Acción U.M. Implementar un modelo de sistema de control Supervisar la Gestión y Administración de los Implementación de las Recomendaciones de integrado de los ingresos, compras y gastos Gestionar y controlar la programación de abastecimiento y contrataciones Actividad Operativa /Acción bienes patrimoniales Acciones de Control 3.1.4 3.1.1 Cód.



Fecha: 17/07/2019 Página 1 de 1

Annal

Semestre

Jun

% de Eficacia

Ejecución al Semestre 58%

%88

1

4

28%

117%

4

100%

200%

4

m

20%

100%

2

-

FORMATO DE EVALUACIÓN META FISICA PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL Año: 2019 I SEMESTRE

Fecha: 17/07/2019 Página 1 de 1

Periodo del PEI: 2016-2019

Organo: Gerencia de Administración y Finanzas Unidad Orgánica:Sub Gerencia de Contabilidad

0EI.0	OEI.03 Mejorar la capacidad de gestión de EMILIMA S.A.	¥																	
AEI.3.	AEI.3.5 Fortalecer de manera integral los sistemas operativos y administrativos articulado	erativos y adn	ninistra	tivos	rticula	sop													
		Prog	Programación de la Meta F	ión de	la Met	a Física	a	Supplied in	Mota Fision al Mota Física	loto Efeiro	Eje	cucion	de la	Ejecucion de la Meta Fisica	isica	Figoria	Flection at 1	% de Eficacia	icacia
Cód.	Actividad Operativa /Acción	U.M.	Ene	Ene Feb Mar Abr May	Mar	Abr	May	Jul.	I Semestre	The Control of the Control	Ene F	Feb N	Mar A	Abr May		Jun Ser	Semestre	Semestre	Annal
3.2.1	3.2.1 Formular, presentar e informar los Estados Financieros.	Documento	ю	2	2	м	т	ю	19	35	2	ю	2	2	2	2	19	100%	54%
3.2.2	Acciones de control realizadas de acuerdo a la 3.2.2 normatividad vigente para ser presentadas ante entidades.	Documento	5	တ	2	7	2	Ω.	32	62	4	е	80	9	9	2	32	100%	52%
3.2.3	3.2.3 Gestión y seguimiento de acciones de control.	Documento	0	-	0	0	0	-	2	е	0	0	1	0		0	2	100%	%29
3.2.4	3.2.4 Fortalecimiento de la unidad orgánica.	Documento	-	ю	2	2		~	10	23	ю	-	-	2	1000	_	o o	%06	39%



FORMATO DE EVALUACIÓN META FISICA PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

Año: 2019 I SEMESTRE

Fecha: 17/07/2019 Página 1 de 1

Periodo del PEI: 2016-2019 Organo: Gerencia de Administración y Finanzas Unidad Orgánica:Sub Gerencia de Tesorería y Recaudación

OEI.03 Mejorar la capacidad de gestión de EMILIMA S.A.

AEI.3.	AEI.3.5 Fortalecer de manera integral los sistemas operativos y administrativos articulados	perativos y ad	minist	rativos	articu	lados													
		Prog	Programación de la Meta Física	ión de	la Me	a Físic	a	No. of the last	Mota Eisica al I	Meta	Ej	ecucio	Ejecucion de la Meta Fisica	Meta	Fisica	ü	Fiornicion al I	% de Eficacia	icacia
Cód.	Actividad Operativa /Acción	U.M.	Ene	Ene Feb Mar Abr May Jun	Mar	Abr	Мау		Semestre	Física Anual	Ene	Feb	Mar	Abr	Feb Mar Abr May Jun		Semestre	Semestre	Anual
3.3.1	3.3.1 Recaudación de Merced Conductiva (alquileres) a los arrendatarios	Documento	5	9	2	9	9	5	30	09	21	20	21	21	20 2	21	124	413%	207%
3.3.2	3.3.2 Pago de obligaciones y compromisos.	Documento	6	10	თ	10	o	10	25	114	-	-	-	-		-	9	11%	2%
3.3.3	3.3.3 Custodiar información y documento valores de la empresa.	Acción	2	2	2	7	2	2	12	24	-	-	<u>.</u>	-	-	-	9	%09	25%



FORMATO DE EVALUACIÓN META FISICA PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

Año: 2019 I SEMESTRE

17/07/2019 Página 1 de 1

Fecha:

Periodo del PEI: 2016-2019

Organo: Gerencia de Administración y Finanzas Unidad Orgánica:Sub Gerencia de Recursos Humanos

Annal 54% 48% % de Eficacia Semestre 100% 91% Ejecucion al Semestre 9 7 Jun 2 2 Ejecucion de la Meta Fisica May 4 Abr Mar Feb Ene Física Anual Meta 13 21 Meta Física al I Semestre 7 Jun 2 2 May 4 Programación de la Meta Fisica Abr AEI.3.4 Mejorar el desarrollo de capacidades de los colaboradores de la empresa Mar 2 Feb Ene Documento Documento OEI.03 Mejorar la capacidad de gestión de EMILIMA S.A. U.M. Plan de Desarrollo de Personas (PDP Actividad Operativa /Acción Plan de Bienestar 2019 2019) 3.4.2 3.4.1 Cód.

OEI.03 Mejorar la capacidad de gestión de EMILIMA S.A.

AEI.3.5 Fortalecer de manera integral los sistemas operativos y administrativos articulados

i		Prog	gramación de la Meta Física	ión de	la Met	a Físic	æ		Meta Física al I	Meta	E	ecucio	n de l	a Meta	Ejecucion de la Meta Fisica		Fier noismont	% de Eficacia	ficacia	
Cod.	Actividad Operativa /Acción	U.M.	Ene	Ene Feb Mar Abr May	Mar	Abr	May	Jun	Semestre	Física Anual	Ene	Feb	Mar	Abr	Feb Mar Abr May Jun		Semestre	Semestre	Annal	
3.4.3	3.4.3 Administrar y Supervisar al personal	Documento	ω	4	9	4	2	6	34	99	9	4	9	4	2	თ	34	100%	955%	

OEI.03 Mejorar la capacidad de gestión de EMILIMA S.A.

AEI.3.7 Implementar el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo

Actividad Operativa /Acción	Progr	ramac	ión de	Programación de la Meta Física	a Física	a	Me	leta Física al I	Meta		ecucio	n de la	jecucion de la Meta Fisica	Fisica	Ejecuci	% Ile uo	% de Eficacia	
	U.M.	Ene	Feb	Ene Feb Mar Abr May	Abr	Мау	unc	Semestre	Anual	Ene	Feb Mar	Mar	Abr May	May ,	Jun Seme	stre Semestre	tre Anual	al al
Gestionar el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo	Documento	. –	-	2	-	1	2	89	16	-	-	2	-	-	2 8	100%	20%	Vo.



FORMATO DE EVALUACIÓN META FISICA PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL Año: 2019 I SEMESTRE

Fecha: 17/07/2019 Página 1 de 1

Periodo del PEI: 2016-2019 Organo: Gerencia de Administración y Finanzas Unidad Orgánica: Sub Gerencia de Logistica y Servicios Generales

OEI.03	OEI.03 Mejorar la capacidad de gestión de EMILIMA S.A.	A.											CONTRACT.						
AEI.3.	AEI.3.5 Fortalecer de manera integral los sistemas operativos y administrativos articulados	rativos y ac	Iminist	rativos	articu	lados													
		Pro	Programación de la Meta Física	sción d	e la Me	ta Fís	ica	200	Mate Civing	T. L. L.	Ē	ecucio	n de la	Ejecucion de la Meta Fisica	Fisica			% de Eficacia	icacia
Cód.	Actividad Operativa /Acción	U.M.	Ene	Ene Feb Mar Abr	Mar	Abr	May Jun	CALLED THE SECOND	Neta Fisica al Meta Fisica I Semestre Anual	111011100	Ene	Feb	Mar	Abr	Feb Mar Abr May Jun	E-50/10/30	Semestre	Semestre	Anual
3.5.1	3.5.1 Ejecutar el Plan Anual de Contrataciones	Acción	-	-	-	-	-	-	9	12	0	-	-	0	0	0	2	33%	17%
3.5.2	Atender requerimientos de adquisiciones de bienes y servicios (menores a 8 UIT)	Acción		-	-	1	-	-	9	12	-	~	~	-	-	-	9	100%	%09
3.5.3	Administrar, supervisar y controlar el patrimonio de la empresa	Acción	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	-	0	0	0	-	100%	25%
3.5.4	Programar, controlar y mantener operativos los servicios esenciales y la conservación del patrimonio de las instalaciones de los inmuebles de la empresa.	Acción	4	-	~	Ţ	-	-	o,	4	4	\ -	-	-	-		6	100%	225%



FORMATO DE EVALUACIÓN META FISICA PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL Año: 2019 I SEMESTRE

Fecha: 17/07/2019 Página 1 de 1

Annal

%09

133%

Periodo del PEI: 2016-2019

Organo: Gerencia de Gestión Inmobiliaria Unidad Orgánica: OEI.01 Incrementar la rentabilidad del patrimonio inmobiliario

% de Eficacia Semestre 100% 267% Ejecucion al I Semestre m 8 Jun n Ejecucion de la Meta Fisica May 0 3 Abr -0 Mar 0 0 Feb 0 0 Ene Meta Fisica al I Meta Física Annal 9 9 Semestre n Jun -0 May 0 Programación de la Meta Física Abr 0 Mar 0 Feb _ 0 Ene 0 Memorando/ Informe Memorando U.M. AEI.1.1 Incorporar Inmuebles al Margesí Inmobiliario Supervisar actos disposición y procesos de arrendamiento. Supervizar, analizar y evaluar el proceso de incorporación de los inmuebles al Margesí Actividad Operativa /Acción Inmobiliario 4.1.2 4.1.1 Cód.

Cód. Actividad Operativa /Acción U.M. Ene Feb Mar Física O.M. Ene Feb Mar Abr May Jun Semestre Anual Ene Feb Mar Abr May Semestre Anual Ene Feb Mar Abr Mar May Semestre Anual Ene Feb Mar Abr Mar Mar Mar Mar Mar Mar Mar Mar Mar Ma	AEI.1.	AEI.1.6 Cautelar la propiedad predial de los Inmuebles de EMILIMA y los administrados	te EMILIMA	y los a	dminis	trados														
Actividad Operativa /Acción U.M. Ene Feb Mar Abr May Jun Semestre Anual Ene Cautelar la propiedad predial de los inmuebles de EmiLIMA y los administrados			Pro	gramac	sión de	la Me	a Físic	Sa		CHIEF.	Moto Efeica	Ē	ecucio	n de l	a Meta	Fisica		Fiornción	% de Eficacia	ficacia
Informe 2 2 2 2 2 12	Cód.		U.M.	Ene	Feb	Mar	Abr			September 1		Ene	Feb	Mar	Abr	Feb Mar Abr May Jun	Jun	Total Anual	Semestre	Anual
	4.1.3	Cautelar la propiedad predial de los inmuebles de EMILIMA y los administrados	Informe	2	2	2	2	2	2	12	24	т	ъ	0	0	2	0	11	95%	46%

OEI.01 Incrementar la rentabilidad del patrimonio inmobiliario

OEI.03 Mejorar la capacidad de gestión de EMILIMA S.A.

AEI.3.	AEI.3.5 Fortalecer de manera integral los sistemas operativos y administrativos articulados	rativos y adm	Inistra	tivos a	rticula	Sop												
		Prog	ramac	ión de	la Met	Programación de la Meta Física	en.	Mate Civin	Moto Eloion	Ē	ecucio	n de la	a Meta	Ejecucion de la Meta Fisica		- Figure 1	% de Eficacia	icacia
Cód.	Actividad Operativa /Acción	C.M.	Ene	Feb	Mar ,	Feb Mar Abr May		Jun Semestre		Ene	Feb	Mar	Abr	Feb Mar Abr May Jun		Total Anual	Semestre	Anual
4.1.4	Programación y evaluación de la Gestión Inmobiliaria	Memorando	-	-	-		-	9	12	-	-	-	2	2	-	æ	133%	%29
4.1.5	4.1.5 Supervisar el cumplimiento de la gestión FOMUR	Memorando/ Informe	-	-	-	-	-	9	12	-	-	-	0	2	-	9	100%	%09
4.1.6	4.1.6 lmplementación del Sistema de Control Interno y/o Recomendaciones de Acciones de Control	Informe	0	0	-	0	0	1 2	4	0	0	-	0	0	0		20%	25%
4.1.7	4.1.7 Fortalecimiento del órgano	Documento	1	-	-	-	1	1 6	12	0	1	-	0	0	0	2	33%	17%



FORMATO DE EVALUACIÓN META FISICA PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL Año: 2019 I SEMESTRE

Fecha: 17/07/2019 Página 1 de 1

Periodo del PEI: 2016-2019 Organo: Gerencia de Gestión Inmobiliaria Unidad Orgánica: Sub Gerencia de Promoción Inmobiliaria y Renovación Urbana

OEI.01 Incrementar la rentabilidad del patrimonio inmobiliario

AEI.1.	AEI.1.2 Cautelar la propiedad predial de los Inmuebles de EMILIMA y los administrados	EMILIMA y los	admir	istrad	SC														
		Pro	grama	ción de	Programación de la Meta Físi	a Físic	ica		I lo coloid chall	Mate Fields	Ē	ecucio	n de k	Ejecucion de la Meta Fisica	Fisica		le rejeneel	% de Eficacia	icacia
Cód.	Actividad Operativa /Acción	U.M.	Ene	Feb	Ene Feb Mar Abr		Мау	unc I	Semestre Anual	Anual	Ene	Feb	Mar	Abr May		nn C	Semestre	Semestre	Anual
4.2.1	Adoptar medidas de seguridad necesarias para resguardar el patrimonio inmobiliario.	Documento	0	2	7	7	7	7	30	69	2	2	-	п	ю	r2	16	53%	23%
4.2.2	Proponer la realización de acciones judiciales y/o 4.2.2 arbitrales para cautelar la propiedad inmueble administrada.	Documento	0	2	m	ო	ю	ю	14	32	-	0	-	0	-	e	9	43%	19%
4.2.3	Acciones para la participación del sector público y 4.2.3 privado para la rentabilización de los inmuebles administrados.	Informe	0	0	-	0	-	0	2	4	0	0	2	0	-	0	က	150%	75%
4.2.4	Gestiónes para la rehabilitación de inmuebles ya 4.2.4 construidos de la MML, EMILIMA y de terceros a cargo de la adminstración de EMILIMA S.A.	Informe	0	2	ю	2	ო	2	12	27	2	0	-	0	2	- 1	9	20%	22%

AEI.1	AEI.1.3 incrementar la renta de los inmuebles arrendados.																	
		Pro	Programación de la Meta Físio	ción d	e la Me	ta Físi	ca	Mileson	Meta Fisica al I Meta Física	Meta Física	Ü	scucio	n de la	Ejecucion de la Meta Fisica	isica	Fiecincional		% de Eficacia
Cod.	. Actividad Operativa /Acción	U.M.	Ene	Feb	Ene Feb Mar Abr		May Jun				Ene	Feb	Mar	Abr N	Feb Mar Abr May Jun		Semestre	Annal
4.2.5	Realización de Subastas para la venta o arrendamiento de los inmuebles administrados por EMILIMA S.A., lotes del FOMUR y los que por convenio sea encargados a la empresa.	Informe	0	2	2	2	2	2	10	22	0	-	-	-		φ.	20%	23%
4.2.6	Evaluar y proponer la realización de acciones para la rentabilización de los inmuebles	Informe	0	0	-	0	-	0	2	4	0	2	0	0	0	e e	150%	75%

	AEI.3.5 Fortalecer de manera integral los sistemas operativos y administrativos articulados	ivos y adminis	trativo	s artic	ulado	"												
		Pro	grama	ción d	Programación de la Meta Física	sta Fis.	ica		Meta Fisica al I Meta Física	Meta Física	Ę	Ejecucion de la Meta Fisica	n de la	Meta	Fisica	Figurion		% de Eficacia
Cod.	Actividad Operativa /Acción	U.M.	Ene	Feb	Ene Feb Mar Abr May	Abr	May	Jun	74EE3565	E24 DIN	Ene	Feb	Mar	Abr	Ene Feb Mar Abr May Jun	un Semestre	Semestre	Anual
2.7	4.2.7 Supervizar la gestión del FOMUR y cumplimiento de metas	Documento	0	0	2	-	٠	2	9	14	0	0	2	0	0	1 3	20%	21%
100	28 Gestionar y seguimiento de acciones de control.	Documento	0	0	-	0	0	-	2	4	0	0	0	0	0	0 0	%0	%0

FORMATO DE EVALUACIÓN META FISICA PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL. Año: 2019 I SEMESTRE

Fecha: 17/07/2019 Página 1 de 1

Periodo del PEI: 2016-2019

Organo: Gerencia de Gestión Inmobiliaria

Unidad Orgánica: Sub Gerencia de Saneamiento Inmobiliario

Anual %0 %0 % de Eficacia Semestre %0 %0 Ejecucion al I Semestre 0 0 Jun 0 0 Ejecucion de la Meta Fisica May 0 0 Abr 0 0 Mar 0 0 Feb 0 0 Ene 0 0 Fisica Anual Meta 19 2 Meta Fisica al I Semestre 9 m Jun -May 0 Programación de la Meta Física Abr 0 Mar 0 Feb Ene Inmueble Inmueble U.M. OEI.01 Incrementar la rentabilidad del patrimonio inmobiliario AEI.1.1 Incorporar Inmuebles al Margesí Inmobiliario Registrar e incorporar Inmuebles al Margesí Ejecutar la Baja de Inmuebles del Margesí Inmobiliario Municipal. Actividad Operativa /Acción Inmobiliario Municipal. 4.3.1 4.3.2 Cód.

AEI.1.	AEI.1.1 Incorporar Inmuebles al Margesi Inmobiliario	Dillario																
		Pro	Programación de la Meta Física	ión de	la Me	ta Físic	a		ile sciela	Meta	Ejć	cucio	Ejecucion de la Meta Fisica	Meta	Fisica	Figure		% de Eficacia
Cód.	Actividad Operativa /Acción	U.M.	Ene Feb Mar Abr	Feb	Mar		May ,	Jun	Semestre	Fisica E	Ene	Feb	Mar /	Abr May Jun	Лау Ј	un Semestre	Semestre	Anual
4.3.3	Realizar el Saneamiento Físico Legal de Inmuebles para su incorporación y/o actualización.	Informe/ Legajo	2	2	7	2	2	2	12	24	-	0	က	9	0	5 15	125%	%89
4.3.4	4.3.4 Actualizar la Base de Datos de los Inmuebles ya Documento/ Informe	Documento/ Informe	20	20 10 10	10	0	0	0	40	220	0	-	4	0	0	9 0	13%	2%

El.1.	AEI.1.6 Cautelar la propiedad predial de los Inmuebles de EMILIMA y los administrados	de EMILIMA y	IA y los administrados Programación de la Meta Fís	Iminis	trados	ta Fis	ca			Meta	تَا	acucio	n de l	a Meta	Ejecucion de la Meta Fisica			% de Eficacia	icacia
Cód.	. Actividad Operativa /Acción	U.M.	Ene Feb Mar Abr	Feb	Mar		>	Jun	Meta Fisica al I Semestre		Ene	Ene Feb Mar	Mar	ar Abr	May	Jun	Ejecucion al I- Semestre	Semestre	Anual
4.3.5	Gestionar acciones sobre los Inmuebles de propiedad de la MML, EMILIMA S.A., y terceros.	Documento 20 20 20 20	20	20	20	20	20	20	120	240	25	22	32	45	46	39	209	174%	87%

OEI.03 Mejorar la capacidad de gestión de EMILIMA S.A.

		Prog	grama	ción de	Programación de la Meta Física	a Físi	ca		Mota Eleica al I	Meta	E	ecucio	n de l	a Meta	jecucion de la Meta Fisica		Fiechicion al I	% de Eficacia	ficacia
Cód.	Actividad Operativa /Acción	U.M.	Ene	Feb	Ene Feb Mar Abr	The same	May	Jun	Semestre	Física Anual	Ene	Feb	Ene Feb Mar Abr May	Abr	Мау	nnr	Semestre	Semestre	Anual
4.3.6 d	Gestionar y Realizar el seguimiento de acciones de control.	Documento	0	0	1	0	1	0	2	4	0	0	1	0	0	0	-	20%	25%
4.37	Gestionar el fortalecimiento del área para el cumplimiento de los objetivos de EMILIMA S.A.	Documento	-	2	2	က	2	2	12	24	0	0	0	0	0	0	0	%0	%0

FORMATO DE EVALUACIÓN META FISICA PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL Año: 2019 I SEMESTRE

Fecha: 17/07/2019 Página 1 de 1

Annal

Semestre

% de Eficacia

Ejecucion al I Semestre

May Jun

20%

100%

9

-

-

%0

%0

0

0

0

37%

85%

17

4 3

4

%19

100%

9

2

121%

283%

11

-

6

23%

106%

19

n

3

Periodo del PEI: 2016-2019

Organo: Gerencia de Gestión Inmobiliaria

Unidad Orgánica: Sub Gerencia de Gestión de Predios y Contratos

Ejecucion de la Meta Fisica Abr 0 -2 4 2 0 Mar 0 -4 -4 2 Feb 0 က 0 က 0 ~ Ene 0 -0 0 2 0 Física Meta Anual 48 12 46 4 36 6 Meta Fisica al I Semestre 24 18 9 20 9 9 Jun 4 -4 3 2 -May 0 0 -4 -OEI.01 Incrementar la remandad de los Inmuebles arrendados
AEI.1.4 Disminuir la morosidad de los Inmuebles arrendados
Programación de la Meta Física Abr 2 3 -4 0 2 Mar 4 4 3 · -2 Feb က 3 -4 0 0 Ene 2 0 3 0 2 Informe/ Expediente/ Carta OEI.01 Incrementar la rentabilidad del patrimonio inmobiliario Informe / Carta Informe / Carta Reporte Informe Informe U.M. Seguimiento y control de las obligaciones Gestión administrativa ante las empresas prestadoras de servicios 4.4.5 Administración directa de los inmuebles. Actividad Operativa /Acción Monitorear la rentabilización de los Realizar acciones administrativas Ejecución y cumplimiento de las obligaciones contractuales extrajudiciales contractuales inmuebles 4.4.2 4.4.3 4.4.4 4.4.6 Cód. 4.4.1

-	AEI.1.2 Cautelar la propiedad predial de los Inmuebles de EMILIMA y los administrado	uebles de EMIL	IMA y	los adı	ninistr	ados	THE STATE OF					STATE OF						
		Pro	Programación de la Meta F	ión de	la Me	ta Física	EQ.	Meta Fisica al	_	Meta	Eje	cucior	Ejecucion de la Meta Fisica	Meta F	sica	Ejecucion al I	% de Eficacia	icacia
	Actividad Operativa /Accion	U.M.	Ene Feb Mar Abı	Feb	Mar	100	May	Jun Semestre		Fisica Anual F	Ene	Feb	lar A	Pr M	Ene Feb Mar Abr May Jun	Semestre	Semestre	Anual
4.7	Cautelar la propiedad de las unidades inmobiliarias arrendadas	Informe	0	0	0	-	0	0 1		2	0	0	0	0	0	0	%0	%0

4EI.1.	AEI.1.3 Incrementar la renta de los inmuebles arrendados	rendados																	
		Pro	Programación de la Meta Fi	ción d	e la Me	ta Fisi	isica	SSS-SSS	Moto Cicios al I	Meta	E	ecucio	Ejecucion de la Meta Fisica	a Meta	Fisica		I le noismooi	% de Eficacia	icacia
Cód.	. Actividad Operativa /Acción	U.M.	Abr	Мау	Abr May Jun Abr	Abr	May	Jun	Semestre	Física Anual	Ene	Feb	Ene Feb Mar Abr May Jun	Abr	May		Semestre	Semestre	Anual
4.4.8	Arrendamiento, renovación de contratos y otros actos de administración	Contratos	20 20 20	20	20	20	20	20	120	240	17	2	25	4	3	2	53	44%	22%

AEI.3	EI.3.5 Fortalecer de manera integral los sistemas operativos y administrativos articu	AEI.3.5 Fortalecer de manera integral los sistemas operativos y	/ admir	istrativ	os art	iculados	SC						SERVICE SERVIC	The same				
		Pro	Programación de la Meta Fisica	ión de	la Met	a Fisic	a	Meta Fisica al		Ш	ecuci	l ep ud	a Meta	Ejecucion de la Meta Fisica		Flecucion al I	% de Eficacia	ficacia
Cod.	Actividad Operativa /Acción	U.M.	Ene Feb Mar Ab	Feb	Mar	_	May Jun		Física Anual	Ene	Feb	Mar	Abr	Ene Feb Mar Abr May Jun	SHOW N	Semestre	Semestre	Annal
4.6	Gestión y Seguimiento de Acciones de Control	Documento	0	0	0	0	0	1	2	0	0	0	0	0	0	0	%0	%0

FORMATO DE EVAĽUACIÓN META FISICA PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL Año: 2019 I SEMESTRE

Organo: Gerencia de Proyectos Unidad Orgánica: Periodo del PEI: 2016-2019

OEI.02 Formular y ejecutar proyectos de regeneración urbana integral en Lima Metropolitana, a través de convenios y alianzas estratégicas con entidades públicas y como gestora de la integración socio

Fecha: 17/07/2019 Página 1 de 1

AEI 2.1 FC cultural

AEI.Z	AEI.Z.1 Formular proyectos de regeneración urbana integral en Lima Metropolitana	III egral en LII	ma Met	ropoil	ana													
		Pro	Programación de la Meta Físio	sión de	la Me	ta Físic	ca	No.	Meta Fisica al	Meta	Ē	scucio	n de la	Ejecucion de la Meta Fisica	Fisica	Fiecucional		% de Eficacia
Cód.	Actividad Operativa /Acción	U.M.	Ene Feb Mar Abr	Feb	Mar	(1)2 (1)0	May Jun	Month	Semestre	Física Anual	Ene	Feb	Mar	Ene Feb Mar Abr May	flay J	Jun Semestre	e Semestre	Anual
5.1.1	Evaluar, programar la formulación de proyectos de inversión publica e inversiones en reposición, ampliación marginal, optimización y rehabilitación	Documento	0	0	-	0	0	-	2	4	0	0	-	0	0	1	%09	25%

AEI.2.1	curural AEI.2.1 Formular proyectos de regeneración urbana integral en Lima Metropolitana	itegral en Lin	na Met	opolita	ına													
		Pro	Programación de la Meta F	ión de	la Met	a Física		Meta Fisica al	Meta	E	ecucio	n de l	Ejecucion de la Meta Fisica	Fisica	Elecucion al		% de Eficacia	acia
60 9	Actividad Operativa /Accion	U.M.	Ene	Ene Feb Mar Abr	Mar /		ay Ju	May Jun I Semestre	Fisica	Ene	Feb	Mar	Abr	Feb Mar Abr May Jun		- William	Semestre	Anual
5.1.2	Evaluar, programar la ejecución de proyectos de inversión publica e inversiones en reposición, ampliación marginal, optimización y rehabilitación.	Documento	-	-	-	-	-	ø	12	0	0	ю	0	0	4	60	%19	33%
5.1.3	Monitorear la liquidación de obras y coordinar su transferencia.	Documento	-	-	-	~	-	9	12	0	0	-	-	-	4	.69	%29	33%
5.1.4	5.1.4 Informar el estado situacional de los proyectos de inversión a la Alta Dirección.	Informe	-	-	-		<u> </u>	ø	12	~	-	2	-	0	9	01	100%	20%



FORMATO DE EVALUACIÓN META FISICA PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL Año: 2019 I SEMESTRE

Fecha: 17/07/2019 Página 1 de 1

Periodo del PEI: 2016-2019 Organo: Gerencia de Proyectos Unidad Orgánica: Sub Gerencia de Pre Inversión

OEI.02 Formular y ejecutar proyectos de regeneración urbana integral en Lima Metropolitana,

AEI.2.1	AEI.2.1 Formular proyectos de regeneración urbana integral en Lima Metropolitana	ina integral en Li	ima Me	tropoli	tana			0-											
			STATE OF	Prog	ramac	Programación de l		a Meta Física	ca		Ш	Ejecucion de la Meta Fisica	ap uc	a Met	Fisica	3		% de Eficacia	icacia
Cód.	Actividad Operativa /Acción	U.M.	Ene	Feb Mar Abr	Mar	Abr	Мау	unc	May Jun Neta Fisica al	Meta Fisica Anual	Ene	Feb Mar Abr May Jun	Mar	Abr	Мау		Ejecucion al I Semestre	Semestre	Anual
5.2.1	Formulación de Proyectos de Inversión 5.2.1 Pública e Inversiones que posibiliten la Regeneración Urbana.	Documento	0	0	2	•	ო	-	7	თ	0	0	0	-	0	-	2	78%	22%
5.2.2	Registro de Proyectos en Ejecución y de Inversiones	Ficha Técnica Registrada	0	0	0	0	0	0	0	е	0	0	0	0	0	0	0	%0	%0
5.2.3	Registro de cierre de proyectos con liquidación técnico financiera.	Informe	0	0	-	ო	0	-	v	o	0	0	0	0	0	0	0	%0	%0

EI.3.	AEI.3.5 Fortalecer de manera integral los sistemas operativos y administrativos articulados	s operativos y a	adminis	trativo	s artic	ulados													
				Prog	ramac	Programación de la	la Me	Meta Física	ca		Ш	Ejecucion de la Meta Fisica	on de	a Meta	Fisica	Sales S		% de Eficacia	icacia
Cód.	Actividad Operativa /Acción	U.M.	Ene	Ene Feb Mar Abr May	Mar	Abr	Olasy Book	unc	Meta Fisica al I Semestre	Meta Fisica Anual	Ene	Ene Feb Mar Abr May Jun	Mar	Abr	Мау	nn C	Ejecucion al I Semestre	Semestre	Anual
5.2.4	Identificación de Proyectos de Inversión e 5.2.4 Inversiones para la Programación Multianual.	Documento	0	0	0	0	0	0	0	9	-	0	0	0	0	0	-	100%	17%
5.2.5	5.2.5 Analizar y reportar el avance de las metas físicas del POI	Documento	0	0	0	-	0	0	-	4	-	0	0	-	0	0	2	200%	20%
5.2.6	Informe a las Gerencias de EMILIMA y MML 5.2.6 sobre la situación de los proyectos de inversión o IOARR	Informe	0	0		-	-	-	4	10	-	0	ю	-	0	1	9	150%	%09



FORMATO DE EVALUACIÓN META FISICA PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL Año: 2019 I SEMESTRE

Periodo del PEI: 2016-2019 Organo: Gerencia de Proyectos Unidad Orgánica: Sub Gerencia de Inversión

OEI.02 Formular y ejecutar proyectos de regeneración urbana integral en Lima Metropolitana, a través de convenios y alianzas estratégicas con entidades públicas y como gestora de la integración socio

Fecha: 17/07/2019 Página 1 de 1

cultural	al)																
AEI.2.	AEI.2.1 Formular proyectos de regeneración urbana integral en Lima Metropolitana	oana integral er	n Lima	Metro	politar	a													
			STOOT ST	Pro	Programación o	ción d	e la Me	de la Meta Física	ica	NO SHAREN	E	Ejecucion de la Meta Fisica	n de la	Meta	Fisica			% de Eficacia	acia
C6d.	Actividad Operativa /Acción	U.M.	Ene	Ene Feb Mar Abr	Mar		May Jun	100 mm 100 mm 100 mm	Meta Fisica al I Semestre	Meta Fisica Anual	Ene	Ene Feb Mar Abr May Jun	Mar	Abr	May	a unc	Ejecucion al I Semestre	Semestre	Anual
5.3.1	Gestionar la elaboración y Aprobación del expediente técnico	Documento	0	٦	2	9	-	1	8	12	0	0	0	0	0	0	0	%0	%0
5.3.2	Gestionar el ortogamiento de la Licencia de Obra Publica	Documento	0	0	0	2	0	0	2	က	0	0	0	0	0	0	0	%0	%0

OEI.02 F	OEI.02 Formular y ejecutar proyectos de regeneración urbana integral en Lima Metropolitana, a través de convenios y alianzas estratégicas con entidades públicas y como gestora de la integración socio cultural	eración urbana	integr	al en L	ima Me	etropol	itana,	a trave	és de convenios	y alianzas	estrat	gicas	con er	tidade	s públ	cas y c	como gestora	a de la integra	ición socio
AEI.2	AEI.2.1 Formular proyectos de regeneración urbana integral en Lima Metropolitana	bana integral e	n Lima	Metro	politar	a													
展報			STATES OF THE PARTY OF THE PART	Pro	Programación	ción d	de la Meta Física	eta Fís	ica	STATE OF THE PARTY	E	Ejecucion de la Meta Fisica	n de la	Meta	Fisica			% de Eficacia	cacia
Cód.	. Actividad Operativa /Acción	U.M.	Ene	Feb	Ene Feb Mar Abr	NAME OF TAXABLE PARTY.	May Jun I	Jun	Meta Fisica al I Semestre	Meta Fisica Anual	Ene	Feb	Mar	Abr	/lay	<u>m</u> .–	Ene Feb Mar Abr May Jun I Semestre	Semestre	Annal
5.3.3	Gestionar la ejecución de proyectos de Inversión	Documento	4	4	4	2	3	5	22	47	2	е	2	2	5	2	22	100%	47%
5.3.4	5.3.4 Gestionar la liquidación de obras	Documento	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	-	0	0	0	-	100%	25%
5.3.5	Gestionar la Transferencia y cierre de los provectos de Inversión	Documento	0	0	0	0	0	0	0	12	0	-	0	0	0	0	-	100%	%8

1.3.5	AEI.3.5 Fortalecer de manera integral los sistemas operativos y administrativos articulados	as operativos	y adm	inistra	tivos a	rticula	sop												
				Pre	Programación	ación a	de la Meta Física	eta Fís	sica		Ę	ecucio	n de l	a Meta	Ejecucion de la Meta Fisica			% de Eficacia	cacia
Cód.	Actividad Operativa /Acción	U.M.	Ene	Ene Feb Mar Abr	Mar	Contract Con	Мау	Jun	Meta Fisica al I Semestre	Meta Fisica Anual	Ene	Feb	Mar	Abr	Мау	Jun	Ene Feb Mar Abr May Jun I Semestre	Semestre	Anual
3.6	5.3.6 Absolver consultas	Informe	٢	-	0	2	4	4	12	32	2	-	-	2	4	2	12	100%	38%
3.7	5.3.7 Elaborar el reporte POI	Informe	-	0	0	1	0	0	2	4	2	0	0	2	0	0	4	200%	100%



FORMATO DE EVALUACIÓN META FISICA PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL Año: 2019 I SEMESTRE

Fecha: 17/07/2019 Página 1 de 1

Periodo del PEI: 2016-2019 Organo: Gestión Operativa de Centros de Costos Unidad Orgánica:

OEI.0	OEI.03 Mejorar la capacidad de gestión de EMILIMA S.A.	.A.																	
AEI.3.	AEI.3.5 Fortalecer de manera integral los sistemas operativos y administrativos articulados	erativos y adr	ninistr	ativos	articul	ados													
		Proc	Programación de la Meta Físi	ión de	la Me	ta Físic	ca		Mota Elsica al I	Meta	Ē	ecucio	Ejecucion de la Meta Fisica	Meta	Fisica	ü	Fiection at 1	% de Eficacia	icacia
Cód.	Actividad Operativa /Acción	U.M.	Ene	Ene Feb Mar Abr	Mar		May Jun		Semestre	Física Anual	Ene	Feb	Mar	Abr	Ene Feb Mar Abr May Jun		Semestre	Semestre	Anual
6.1.1	Supervisar las actividades desarrolladas por los 6.1.1 centros de costos administrados por la empresa Documento (CMA)	Documento	-	-	-	•	-		9	12	-	-	-	-	.	-	9	100%	20%
6.1.2	Elaborar y proponer los instrumentos de gestión necesarios para su operatividad	Documento	1	-	~	-	-	(-	9	12	-	-	-	-	1	-	9	100%	20%



FORMATO DE EVALUACIÓN META FISICA PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL Año: 2019 II TRIMESTRE

Fecha: 17/07/2019 Página 1 de 1

Periodo del PEI: 2016-2019 Organo: Gestión Operativa de Centros de Costos Unidad Orgánica: OEI.03 Mejorar la capacidad de gestión de EMILIMA S.A.

AEI.3	AEI.3.5 Fortalecer de manera integral los sistemas operativos y administrativos articulados	rativos y adm	inistra	tivos	articula	sope													
		Pro	grama	ción de	e la Me	Programación de la Meta Física	ca		le sejeji spa	Meta	25 FEB. 50		918342	Eddings.			0 000000	% de Eficacia	icacia
Cód.	. Actividad Operativa /Acción	U.M.	Ene	Feb	Mar Abr		May	Jun	Setiembre	Física Anual	Ene	Feb	Mar /	Abr	May	nal.	Semestre	Trim/ Sem	Anual
7.1.1	Planear, Conducir, Cordinar, Supervisar y Evaluar 7.1.1 el Desarrollo de las Actvidades del Funcionamiento del CMA	Documento	-	-	-	-	1	-	9	12	-	-	-	-	-	-	9	100%	20%
7.1.2	7.1.2 Acciones Relacionadas a Contabilidad	Documento	1		-	1	-	-	9	12	-	-	-	1	1	~	9	100%	%09
7.1.3	7,1.3 Acciones Relacionadas a Logistica	Documento	-	-	٢	1	1	-	9	12	-	-	-	-	1	-	9	100%	%09
7.1.4	7.1.4 Acciones Relacionadas a Patrimonio e Inventario Documento	Documento	-	,	-	-	1	-	9	12	-	-	-	-	1	-	9	100%	%09
7.1.5	7.1.5 Acciones Relacionados a secretaria del CMA	Documento	1	1	-	-	٢	-	9	12	-	1	1	1	1	-	9	100%	%09



FORMATO DE EVALUACIÓN META FISICA PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL Año: 2019 II TRIMESTRE

Fecha: 17/07/2019 Página 1 de 1

Organo: Gestión Operativa de Centros de Costos Unidad Orgánica: Infraestructura-CMA

Periodo del PEI: 2016-2019

روم	AEI.3.5 Fortalecer de manera integral los sistemas operativos y administrativos articulados	rativos y ad	Iminist	rativos	articul	ados													
200		Pri	Programación de la Meta Físic	ción d	e la Me	ta Físi	ca	2	Total Eleina al	Meta	Ē	Ejecucion de la Meta Fisica	n de la	Meta Meta	Fisica		lo noionoi:	% de Eficacia	cacia
G	Actividad Operativa /Acción	U.M.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	nn C	Ene Feb Mar Abr May Jun I Semestre	Física Anual	Ene	Feb	Mar	Abr	Feb Mar Abr May Jun	un C	Semestre Trim/ Sem	Trim/ Sem	Annal
7.2.1 Ge	Gestión de Planeamiento para el Buen Funcionamiento de la Infraestructura	Acción	-	-	-	-	-	-	9	12	-	-	-	-	-	-	9	100%	20%
7.2.2 Ge	7.2.2 Gestión del Mantenimiento e Implementación de la Infraestructura para su Buen Funcionamiento	Acción	-	-	-		-	-	9	12	-	-	-	-	-	-	9	100%	20%
7.2.3 Ge	7.2.3 Gestión de Implementación de Restauración de Infraestructura para su preservación	Acción	0	-	-	0	-	-	4	7	-	0	-	0	-	-	4	100%	21%



FORMATO DE EVALUACIÓN META FISICA PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL Año: 2019 II TRIMESTRE

Fecha: 17/07/2019 Página 1 de 1

Organo: Gestión Operativa de Centros de Costos Unidad Orgánica: Areas Verdes-CMA Periodo del PEI: 2016-2019

OEI.03 Mejorar la capacidad de gestión de EMILIMA S.A.

	Action of administration of market for statement of administration and a la Market fine	n d connu		Sign do	TO MA		,				Ü	9	do l	Mato	Color			73 °F /0	i de di
		2	Programación de la Meta Fisio	CION DE	a INIE	ra risi	ca	2	Mota Eisign al I	Meta	ū	cacio	u de la	Ejecucion de la Meta Fisica	risica	Ling	Lie noionois	% de Eficacia	Icacia
Cód.	Actividad Operativa /Acción	U.M.	Ene Feb Mar Abr	Feb	Mar	Service.	May Jun	The Court of the	Semestre	Física Anual	Ene	Feb	Mar	Ene Feb Mar Abr	Мау	Jun Se	Semestre	Trim/ Sem	Anual
7.3.1	Supervición, Manejo y Control del Mantenimiento y Diseño Paisajisticos de las Areas Verdes.	Informe	-	-	-		-	-	9	12	-	-	-	-	-	-	9	100%	%09
7.3.2	7.3.2 Producción de Plantas	Informe	-	-	-	-	1	-	9	12	1	-	-	1	1	1	9	100%	%09



FORMATO DE EVALUACIÓN META FISICA PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL Año: 2019 II TRIMESTRE

Fecha: 17/07/2019 Página 1 de 1

Organo: Gestión Operativa de Centros de Costos Unidad Orgánica: Fuente de Instalación-CMA

Periodo del PEI: 2016-2019

OEI.03 Mejorar la capacidad de gestión de EMILIMA S.A.

AEI.3.	AEI.3.5 Fortalecer de manera integral los sistemas operativos y administrativos articulados	erativos y a	dminis	trativo	s articu	lados												1
660	Antividad Omomotiva (Annitan	Pro	Programación de la Meta Física	ción de	la Me	ta Físic	ia.	Meta	Meta Fisica al I	Meta	Ej	ecucio	n de la	Ejecucion de la Meta Fisica	isica	Ejecucion al I	% de Eficacia	cacia
		U.M.	Ene Feb Mar Abr M	Feb	Mar	Abr N	ay	Jun Sei	Semestre	Física	Ene	Feb	Feb Mar Abr		May Jun	Semestre	Trim/ Sem	Annal
7.4.1	Supervisión, operación y mantenimiento del 7.4.1 sistema electrico y sanitario del Circuito Magico del Agua, del Parque de la Reserva.	Informe	~	-	1		-	_	9	12	-	1	-	-	1	9	100%	20%



FORMATO DE EVALUACIÓN META FISICA PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL Año: 2019 II TRIMESTRE

Fecha: 17/07/2019 Página 1 de 1

Periodo del PEI: 2016-2019

Organo: Gestión Operativa de Centros de Costos Unidad Orgánica: Imagen-CMA

OEI.03 Mejorar la capacidad de gestión de EMILIMA S.A.
AEI.3.5 Fortalecer de manera integral los sistemas operativos y administrativos articulados

	Activity of marcost de mariera miegran los sistemas operativos y administrativos articulados	auros y au		anko	allica	anos				SHOP THE PARTY		Profession (PHONE TO PROPER	SAPER PRESENT	NO NEWSTRANDS NAMED OF	MANAGE ASSESSMENT OF THE PERSON NAMED IN COLUMN NAMED IN COLUM	Material School Services
		Pro	gram	ación c	Programación de la Meta Físi	eta Fís	ica		Moto Eicica al I	Meta	Ę	ecucio	n de la	Meta	Ejecucion de la Meta Fisica		Fiornoin al I	% de Eficacia	icacia
Cód.	Actividad Operativa /Acción	U.M.	Ene	Feb	Ene Feb Mar Abr	Abr	May Jun	Jun	Semestre	Física Anual	Ene	Feb	Mar	Abr	Feb Mar Abr May Jun		Semestre	Trim/ Sem	Anual
7.5.1	Organización de eventos para obtener mayor recaudación.	Informe	-	-	-	-	-	-	9	12	0	4	4	-	-	-	=	183%	95%
7.5.2	Manejo de redes sociales para mayor alcance de visitantes.	Informe	-	-	-	-	-	-	9	12	-	-	-	-	-	-	9	100%	20%
7.5.3	Elaboración de piezas graficas para optimizar la información a los visitantes.	Informe	-	~	-	.	-	Ψ.	9	12	2	2	2	-	-	-	o	150%	75%
7.5.4	Registro de fotos y coberturas con video para mejorar la interacción con el público a traves de las redes sociales.	Informe	1	-	-	-	-	-	9	12	2	2	2	-	-	-	6	150%	75%
7.5.5	Servicio de guiado a los visitantes para mayor conocimiento de los atractivos del parque.	Informe	1	1	-	1	-	. •	9	12	-	-	-	1	-	1	9	100%	%09
7.5.6	7.5.6 Manejo de prensa para captar mas visitantes.	Informe	0	0	-	0	0	1	2	4	0	2	2	0	0	-	5	250%	125%



FORMATO DE EVALUACIÓN META FISICA PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL Año: 2019 II TRIMESTRE

Fecha: 17/07/2019 Página 1 de 1

Periodo del PEI: 2016-2019 Organo: Gestión Operativa de Centros de Costos Unidad Orgánica: Recaudación-CMA

OEI.0	OEI.03 Mejorar la capacidad de gestión de EMILIMA S.A.	Ä.																
AEI.3.	AEI.3.5 Fortalecer de manera integral los sistemas operativos y administrativos articula	rativos y ad	Iminist	rativos	articul	ados												
		Pre	Programación de la Meta Física	ción d	e la Me	ta Físi	ca	-	Moto Cipio	Made	Ē	ecucio	n de la	Ejecucion de la Meta Fisica	isica		% de Eficacia	ficacia
Cód.	Actividad Operativa /Acción	U.M. Ene Feb Mar	Ene	Feb		Abr May Jun	May	A STATE OF STREET	all Semestre	Fisica Anual	Ene	Feb	Mar	Feb Mar Abr May	ay Jun	Total Total	Trim/ Sem	Anual
7.6.1	7.6.1 Supervisión y Control de Recaudación.	Informe	-	-	-		-	-	9	12	-	~	-	-	-	ဖ	100%	20%



FORMATO DE EVALUACIÓN META FISICA PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL Año: 2019 II TRIMESTRE

Fecha: 17/07/2019 Página 1 de 1

Periodo del PEI: 2016-2019 Organo: Gestión Operativa de Centros de Costos Unidad Orgánica: Limpieza-CMA

OEI.03 Mejorar la capacidad de gestión de EMILIMA S.A.

AEI.3.5 Fortalecer de manera integral los sistemas operativos v administrativos articulados

į	ALLASS I OF MINES TO MINES THE MINES TO STREET	auvos y au	TSIIIIII	alivos	articul	anns													
;		Pr	Programación de la Meta Física	ción d	e la Me	ta Físi	ca		Meta Fisica al I	1500	Ē	ecucio	n de la	Ejecucion de la Meta Fisica	Fisica	Fiecucional	l le u	% de Eficacia	cacia
503	I. Actividad Operativa /Accion	U.M.	Ene Feb Mar Abr	Feb	Mar	made and the	May Jun	CARGONIA	Semestre	Física Anual	Ene	Feb	Mar	Abr	Ene Feb Mar Abr May Jun		thus a	Trim/ Sem	Anual
7.7.	Servicio de limpieza de instalaciones, sendero, areas verdes, mobiliarios y otros.	Informe	-	-	~	-	-	-	9	12	-	-	-	-	-	9		100%	20%



FORMATO DE EVALUACIÓN META FISICA PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL Año: 2019 II TRIMESTRE

Periodo del PEI: 2016-2019 Organo: Gestión Operativa de Centros de Costos Unidad Orgánica: Seguridad-CMA

OEI.03 Mejorar la capacidad de gestión de EMILIMA S.A.

AEI.3.	AEI.3.5 Fortalecer de manera integral los sistemas operativos y administrativos articulados	perativos y a	dminis	strativo	s artic	ulados	"												
		Prog	Programación de la Meta Física	sión de	la Me	a Fisic	ä		I le coloil che	Meta	Ej	Ejecucion de la Meta Fisica	n de la	Meta	Fisica		10 00 00 00	% de Eficacia	cacia
Cód.	Actividad Operativa /Acción	U.M.	Ene	Ene Feb Mar Abr	Mar	Abr	May Jun	10000000	Semestre	Física Anual	Ene	Feb Mar Abr May Jun	Mar	Abr	Мау		Semestre	Trim/ Sem	Anual
7.8.1	Servicio de seguridad en puertas de ingreso y salida de proveedores y visitantes	Documento	4	4	4	4	4	4	24	48	4	4	4	-	-	-	15	63%	31%
7.8.2	Servicios de resguardo y seguridad de instalaciones del CMA	Documento	~	-	-	-	1	-	9	12	-	-	-	-	-	-	9	100%	20%



Fecha: 17/07/2019 Página 1 de 1

FORMATO DE EVALUACIÓN META FISICA PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL Año: 2019 I SEMESTRE

Fecha: 17/07/2019 Página 1 de 1

Periodo del PEI: 2016-2019 Organo: Gestión Operativa de Centros de Costos Unidad Orgánica: FOMUR

0EI.0	OEI.03 Mejorar la capacidad de gestión de EMILIMA S.A.	S.A.																		
AEI.3	AEI.3.5 Fortalecer de manera integral los sistemas operativos y administrativos articulados	perativos y	admini	strativ	os arti	culado	S.								i					
Cód.	. Actividad Operativa /Acción	U.M.	Frogramacion de la Meta Fisica Ene Feb Mar Abr Ma	Feb Feb	Mar	Abr	May	Jun	Meta Fisica al I Semestre	Meta Física Anual	Ene	Ejecucion de la Meta Fisica Feb Mar Abr May	on de Mar	Abr	May	Jun	Ejecucion al I- Semestre	% de Eficacia Semestre An	icacia Anual	
8.1.1	8.1.1 Administrar y Supervisar al Personal.	Acción	е	6	m	က	· m	က	25	43	-	4	9	-	4	10	30	120%	%02	
8.1.2	Implementación de la Gestión por Proceso.	Acción	2	т	72	2	7	2	13	27	2	-	2	2	-	7	10	%//	37%	
8.1.3	Creación y Actualizaciónb de la Base de Datos de los Expedientes.	Acción	ø	9	ø	ø	9	9	36	72	9	9	9	9	ø	9	36	100%	%09	
8.1.4	Aportes Reglamentarios, Comerciales y Arancelarios, en Dinero a favor del Fondo Metropolitano de Renovación Urbana - FOMUR.	Acción	е	т	m	т	е	е	81	36	17	~	-	17	-	~	38	211%	106%	
8.1.5	Celebración y Cumplimiento de Convenio de Fraccionamiento Parala Rendición en Dinero del Aporte.	Acción	-	0	0	ю	0	0	4	80	0	0	т		0	т	7	175%	88%	
8.1.6	Procedimiento de Cesión y Transferencia de Lotes como aporte reglamnetario a favor del Fondo Metropolitano de Renovación Urbana - FOMUR.	Acción	12	7	ø	ω	ω	σ	45	48	в	е	т	ю	п	п	18	40%	21%	
8.1.7	Solicitud de remisión del listado de habilitaciones urbanas dirigida a las municipalidades distritales.	Acción	86	0	0	0	0	0	98	98	44	0	0	4	0	0	88	102%	102%	
8.1.8	Aprobar las Normas para el Adecuado Funcionamiento de la Empresa.	Acción	0	0		0	0	2	2	4	0	0	0	0	0	0	0	%0	%0	

